

TABLA DE CONTENIDO

<i>PRESENTACIÓN DEL INFORME</i>	<i>3</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>4</i>
Dirección de Fomento y Desarrollo	5
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo:.....	5
Dirección de Recursos y Herramientas:.....	5
Dirección de Inspección Vigilancia y Control	5
<i>GESTIÓN MISIONAL MINISTERIO DEL DEPORTE</i>	<i>8</i>
<i>FOMENTO Y DESARROLLO</i>	<i>8</i>
Recreación	8
Supérate Intercolegiados	23
Actividad Física	25
Deporte Escolar.....	37
Coldeportes En Las Regiones.....	43
Deporte Social Comunitario	46
<i>POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO.....</i>	<i>56</i>
Rendimiento Convencional	56
Programas Y Proyectos Deportivos	60
Desarrollo Psicosocial	62
Juegos Y Eventos Deportivos	64
Rendimiento Paralímpico	68
Juegos Olímpicos de la Juventud	72
Programa Nacional de Entrenadores.....	73
Resultados e indicadores convencional y paralímpico	74
Programa Nacional Antidopaje.....	75

Programa Paradero Y Pasaporte Biológico	77
RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA.....	79
Proyectos Tipo	81
Infraestructura Alto Rendimiento.....	83
Apoyo A La Infraestructura De Alta Competencia A Nivel Nacional.....	88
Centro De Alto Rendimiento En Altura – Car	89
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL – IVC.....	93
Proceso de capacitación	93
Programa de acompañamiento preventivo regional	97
Informe situación financiera	98
RELACIONES INTERNACIONALES.....	99
GESTION GENERAL.....	100
Talleres Construyendo país	107
Acuerdos de paz	108
CONPES Y MESAS	110
Cumplimiento De Acuerdos, Mesas Presidenciales Y Documentos CONPES	110
GESTIÓN AMBIENTAL	118
Actividades ejecutadas.....	118
GESTIÓN DE APOYO	126
<i>LO QUE SIGUE</i>	<i>128</i>
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS	128

PRESENTACIÓN DEL INFORME

En cumplimiento del artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, el Ministerio del Deporte rinde informe al Honorable Congreso de la Republica en el que se evidencia la información relevante a las acciones desarrolladas en la vigencia 2018-2019.

El documento presenta lo que es en la actualidad el Ministerio del Deporte así como su gestión misional y general, referenciando los resultados que se han obtenido a partir de la gestión institucional, enmarcado en un cambio de gobierno y dos planes nacionales de desarrollo que Doctor Ernesto Lucena Barrero, como Director del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes" y Ministro del Deporte ha venido afrontando.

INTRODUCCIÓN

Con la expedición de la Ley 1967 del 11 de Julio de 2019, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “Coldeportes”, fue transformado en el Ministerio del Deporte como organismo principal de la Administración pública, del nivel central, rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte.

El nuevo Ministerio es una entidad pública del orden central, con autonomía técnica, administrativa y financiera encargado de dar cumplimiento al artículo 52 de la Constitución Política de Colombia:

“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social”

Directriz que se desarrolla a través de las cuatro (4) direcciones técnicas a saber:

Dirección de Fomento y Desarrollo.

Contribuye al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz mediante la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte formativo y social comunitario en sus diversas modalidades y expresiones, asegurando el acceso de la población a sus bienes, servicios y oportunidades para su práctica y disfrute.

Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo:

Desde esta dirección se implementan políticas, planes y programas orientados a la consecución de altos logros para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país, mediante el acompañamiento técnico, metodológico y financiero a deportistas, entrenadores, federaciones, ligas y en general al sistema nacional del deporte.

Dirección de Recursos y Herramientas:

Para contribuir al mejoramiento y desarrollo del Sistema Nacional del Deporte (SND) a través de la infraestructura tecnológica, locativa, científica, de información y de la innovación e investigación en el deporte colombiano.

Dirección de Inspección Vigilancia y Control:

Se realizan funciones para formalizar los organismos deportivos y demás entidades tales como federación, ligas clubes deportivos profesionales y aficionados que conforman el Sistema Nacional del Deporte - SND, en procura de su adecuado funcionamiento.

A través de las direcciones técnicas se materializan los planes, proyectos y programas que permiten el acercamiento de la ciudadanía al valor público que genera la Entidad, atendiendo todo el ciclo de vida desde la primera infancia hasta el adulto mayor, con enfoque diferencial y el apoyo a los deportistas de altos logros desde su identificación para reserva deportiva hasta su retiro como glorias del deporte.

En este contexto, la Entidad desarrolla sus principales acciones enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 **Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad**, establecidas en la línea I que expresa lo siguiente:



Este plan plantea las siguientes metas como resultado del ejercicio misional, en el cuatrienio:

Sector	Indicador	Línea Base	Meta del cuatrienio
Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	0	1.800

Programa	Indicador	Línea Base	Meta del cuatrienio
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte	0,0 %	100,0 %
	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	2.000.000	5.000.000
	Municipios que implementan programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	966	1.102
	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa SUPÉRATE + (Indicador Transformacional/ Prioridad Sectorial)	0	8.000
	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	1.112	1.200
	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes que acceden a la reserva deportiva	1.500	1.875
	Personas con talento deportivo identificadas y atendidas (Beneficiarios atendidos en Centros de Desarrollo Deportivo (CENDER))	1.000	2.000

Así mismo, y dado que el Sector Deporte y Recreación aporta al proceso de transformación de la sociedad colombiana, se plantearon metas en otras líneas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, que serán el resultado de un proceso de articulación institucional y cuyo liderazgo es asumido por las demás entidades del orden Nacional:

Línea que se apoya	Programa	Indicador	Línea Base	Meta del cuatrienio
Línea A. Primero las Niñas y los Niños	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos, recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	100.000	200.000
Línea H. Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "Otro Modo para Vivir"	113.830	136.596
Línea H. Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "Otro Modo para Vivir"	625	750

GESTIÓN MISIONAL MINISTERIO DEL DEPORTE

FOMENTO Y DESARROLLO

El proceso de transformación al que está llamado el

Ministerio del Deporte inicia con las acciones que se desarrollan para el fomento y el desarrollo humano y social en la población colombiana. Cada uno de los programas que se han diseñado e implementado, tienen como base fomentar el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como plataforma fundamental en el proceso de transformación hacia una mejor calidad de vida, un mejor desarrollo académico y aporta, de manera fundamental, el desarrollo de la reserva deportiva del país.



Este proceso inicia con la recreación, como proceso para formar calidad de vida en el país:

Recreación

Con esta línea misional se generan espacios de goce, en todos los momentos del ciclo de vida, en los que afloran intercambios generacionales, actividades lúdicas, turísticas, de deporte y actividad física ajustada, sonrisas, música, bailes, cultura, tradiciones y saber; resultados que se evidenciaron a partir de la participación en el XVI Congreso Nacional de Recreación, así como a través del programa *Nuevo Comienzo: “Otro motivo para vivir”*.

El Programa Nuevo Comienzo está articulado con las políticas públicas que favorecen a la persona mayor como la “Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2025” y con el Plan Nacional de Recreación 2013-2019, cuyos valores están relacionados con la dignidad humana, una apuesta por la transformación basada en una postura ético-política y con el reconocimiento explícito de la diversidad.

Primera infancia¹

A partir del **Programa Mandalavida²** en el marco de la Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia, se cualificaron en recreación 3.412 agentes educativas y madres comunitarias a nivel nacional, proceso que se realizó en articulación con el Fondo Colombia en Paz, priorizó zonas de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, invirtió \$1.089.000.000 y posibilitó mayor desarrollo integral de los niños y niñas a partir del juego y la lúdica.



¹Población de 0 a 5 años de edad.

² MANDALAVIDA es el Programa de atención de la Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia, busca promover el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia. Se configura en un espacio lúdico para promover el derecho al juego y la recreación, así como la creación de vínculos afectivos seguros, que se transforman en la interacción de los niños y las niñas con diversos elementos y personas que al circular por estos lugares van cambiando y dando nuevos sentidos a lo que construyen desde su naturaleza infantil sin la intervención del adulto. En este lugar los adultos favorecen la magia de la fantasía, la construcción, la socialización, la creación y el descubrir para la atención integral de la primera infancia

Así mismo, se realizaron acciones relacionadas con infraestructura dirigida a la recreación de primera infancia, en el marco de los compromisos de los CONPES de primera infancia, así:

- 16 visitas técnicas a municipios en relación con estos temas
- Se creó y continuó con la consolidación del banco de proyectos en esta materia, recibiendo 35 proyectos, de los cuales se avalaron 16, y se apoyó al resto para completar información o realizar visitas in situ.
- Se implementó el pilotaje de ficha técnica de evaluación y revisión de proyectos y se realizó seguimiento a la inversión de municipios en este tipo de proyectos, lo que implicó 100 emisiones de oficios en el entendido de solicitudes y conceptos de objeción y no objeción y 274 orientaciones técnicas.

Adolescentes y jóvenes³

En la vigencia 2018 no se realizaron proyectos de cofinanciación con los entes departamentales por falta de recursos; sin embargo los departamentos realizaron las actividades del **Programa Nacional Campamentos Juveniles⁴**, algunos contrataron con recursos propios, y otros adelantaron el Programa como iniciativa comunitaria trabajando con los grupos de manera voluntaria.

³ Población de 13 a 28 años de edad

⁴ Programa Nacional de Campamentos Juveniles, busca la educación extraescolar para adolescentes y jóvenes voluntarios, cuyas edades oscilan entre los 13 y 28 años, con una pedagogía centrada en el aprendizaje experiencial promoviendo el desarrollo social y comunitario, a través de las prácticas recreativas convirtiéndose el entorno en un espacio de encuentro con pares, afianzando valores y el servicio a los demás, amor por la naturaleza y por la nación.

Así mismo, se realizó la versión XXVII del encuentro nacional de **Campamentos Juveniles** en el municipio de Puerto Rico– Caquetá⁵, encuentro que no sólo dinamizó la economía del municipio, sino que afianzó las relaciones entre comunidad y alcaldía, y permitió recuperar el terreno donde se realizó, ya que él se encontraba un asentamiento ilegal.

En el proceso que se lleva a cabo con adolescentes y jóvenes, entre otras acciones se destacan:

- La elaboración de la tercera cartilla del Programa Nacional Campamentos Juveniles con el eje temático de prevención y salud
- 60 campistas de los departamentos de Atlántico y Caquetá fueron voluntarios en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018
- Acompañamiento a la realización de 40 Campamentos Juveniles municipales y 20 Campamentos Juveniles departamentales, donde se realizaron diferentes capacitaciones según los ejes temáticos

*Personas mayores*⁶

En el año 2018 no se realizó cofinanciación con los entes departamentales por falta de recursos, sin embargo los departamentos realizaron actividades del **Programa Nuevo Comienzo**⁷, programa diseñado para la atención del adulto mayor.

⁵ Previo se había realizado el Encuentro Nacional de Coordinadores y Líderes del programa Nacional Campamentos Juveniles en el mismo municipio, con la participación de 29 departamentos y 1 Distrito capital con 70 personas

⁶ Población con 60 o más años de edad y para el caso de los indígenas con 55 o más años de edad.

⁷ Nuevo Comienzo es un programa incluyente, donde la persona mayor es reconocida como un sujeto de derechos, portadora de conocimientos y saberes; como memoria viviente de tradiciones y costumbres del pueblo colombiano. Nuevo Comienzo Otro Motivo para Vivir enaltece y dignifica a la persona mayor, a través de las prácticas recreativas.



Entre las acciones que se realizaron se destacan:

- La realización del taller nacional de coordinadores departamentales
- Socialización de lineamiento técnico operativo del programa Nuevo Comienzo
- Realización del XIX Encuentro Nacional Recreativo de la persona mayor Nuevo Comienzo
- Trabajo de voluntariado de persona mayor RESCATE Y EMPATE
- Acompañamiento y seguimiento a encuentros departamentales y encuentros municipales del programa Nuevo Comienzo
- Diseño de piezas publicitarias para posicionamiento del programa Nuevo Comienzo
- Cualificación a líderes, coordinadores y jóvenes voluntarios
- Campaña nacional “Por el BUEN TRATO Palabra que Acaricia, Mano que Abraza”

Acciones transversales para fortalecer la recreación

Con el propósito de fortalecer los resultados del proceso de recreación en la población colombiana, durante la vigencia 2018 se avanzó en la construcción de la plataforma **SIRENA 8** - Sistema Información Nacional de Recreación - y en el primer semestre del año 2019, se adelantaron los procesos para terminar el cargue de información y realizar pruebas finales del aplicativo.

Así mismo, se realizó el Congreso Nacional de Recreación con la participación de 275 personas provenientes de 15 departamentos del país, y se recogieron insumos y propuestas significativas, para la evaluación del *Plan Nacional de Recreación 2013-2019* y la formulación del nuevo plan.

Se avanzó en las acciones para lograr la contratación que permita llevar a cabo la formulación del Programa de Recreación para Infancia, del Programa de Cualificación-Mandalavida y evaluación del Plan Nacional de Recreación 2013-2019 y la formulación del nuevo plan: elaboración de propuesta, estudios de mercado, estudios previos, consulta con entes departamentales para apoyar estos procesos.

También se avanzó en las acciones para llevar a cabo la licitación pública que permita lograr la contratación del encuentro nacional del Programa Nuevo Comienzo: visitas

8 El aplicativo SIRENA, es un sistema cuya información debe dar cuenta de los procesos, programas y planes que a nivel recreativo se emprendan en el país. Simultáneamente, apunta a fungir como repositorio de lo que sucede en el territorio nacional en lo referente a la oferta educativa de formación en el área, así como del estado de la investigación en el campo de la recreación.

técnicas a los municipios postulantes de Apartado, Arboletes, Necoclí y Santa Marta, y posterior evaluación y selección de sede del encuentro, estudios previos, de mercado, cotizaciones, actualización de formatos del encuentro.

Igualmente se realizaron acciones similares para la realización de la contratación del encuentro Nacional de Campamentos Juveniles realizando las visitas técnicas en los departamentos de Arauca, Guajira y Guaviare.



Resultados

En el proceso de cumplimiento del **Indicador No. 11** del Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia Pacto por la Equidad:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario. (Anual)	526	812	643	802	741	710	741

Se han obtenido los siguientes resultados:

- En articulación con el Fondo Colombia en Paz: población atendida según curso

de vida - Primera Infancia

Departamento/municipios	Talento humano cualificado
Arauca, Lugar de encuentro departamental Tame municipios priorizados para cualificación (Araucuita, Fortul, Saravena y Tame)	240 Madres comunitarias y agentes educativos
Putumayo / Lugar de encuentro departamental Mocoa , Municipios priorizados para cualificación (Mocoa zona rural, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuéz y Villagarzón)	218 Madres comunitarias y agentes educativas.
Norte de Santander/Lugar de encuentro departamental Cúcuta, Municipios priorizados para cualificación (Convención , El Caren, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú)	175 Madres comunitarias y agentes educativas.
La Guajira / Lugar de encuentro departamental Riohacha , Municipios priorizados para cualificación (Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar)	358 Madres comunitarias y agentes educativas.
Bolívar/ Lugar de encuentro departamental Sincelejo, Municipios priorizados para cualificación (El Carmen de	450 Madres comunitarias y agentes educativas.

Bolívar, María a Baja y San Jacinto)	
Sucre / Lugar de encuentro departamental Sincelejo , Municipios priorizados para cualificación (Colosó, Chalán, Palmito, San Onofre y Tolú viejo)	
Caquetá / Lugar de encuentro departamental Florencia, Municipios priorizados para cualificación (Florencia zona rural, Albania, Belén de los Andaquíes, El Doncello, El Paujíl, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua)	188 Madres comunitarias y agentes educativas.

- Gestión del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes):

Primera infancia

Departamento/municipio	Talento humano cualificado
Valle del Cauca, Comunas de Cali	1734 Madres comunitarias y agentes educativos

Adolescencia y juventud

Aproximadamente 9.600 adolescentes y jóvenes se inscribieron al Programa en 31 departamentos – 188 municipios- y el Distrito Capital⁹. Se obtuvieron los siguientes resultados por departamento:

Departamento	Total por Departamento
--------------	------------------------

⁹ En el departamento del Magdalena su administración no continuó con el proceso, el cual en un tiempo existió.

Departamento	Total por Departamento
Amazonas	24
Arauca	171
Antioquia	302
Atlántico	512
Bolívar	222
Bogotá	100
Boyacá	104
Caldas	594
Caquetá	621
Casanare	313
Cauca	60
Cesar	78
Chocó	725
Córdoba	250
Cundinamarca	2.311
Guainía	44
Guaviare	46
Huila	921
La Guajira	54
Meta	127
Nariño	578

Departamento	Total por Departamento
Norte de Santander	212
Putumayo	108
Quindío	309
Risaralda	122
San Andres	43
Santander	37
Sucre	20
Tolima	70
Valle del cauca	445
Vaupés	40
Vichada	37
TOTAL	9600

Así mismo, el encuentro nacional contó con la participación de 940 adolescentes y jóvenes de 25 departamentos y el distrito capital.

Departamento	Total por Departamento
Amazonas	1.275
Arauca	1.066
Antioquia	2.730
Atlántico	14.994
Bogotá	1.347

Boyacá	29.020
Caldas	6.458
Caquetá	1.676
Casanare	1.585
Cauca	1.230
Cesar	3.232
Córdoba	2.642
Cundinamarca	7.599
Guainía	1.329
Guaviare	8.859
Huila	9.408
La Guajira	80
Meta	11.576
Nariño	14.128
Norte de Santander	6.944
Putumayo	7.410
Quindío	6.161
San Andres	1.020
Santander	4.852
Sucre	5.486
Tolima	192
Vaupés	5.598

20

Vichada	446
Total	158.343

Persona mayor

Aproximadamente 158.343 personas mayores fueron atendidas por el Programa Nuevo Comienzo. Según departamento se obtuvo:

El encuentro nacional realizado en la ciudad de Tumaco conto con la participación de 356 personas de 27 departamentos.

Proyectos de cofinanciación con entes departamentales

Con el propósito de facilitar el proceso de cofinanciación, se actualizaron y elaboraron los instrumentos: guía de cofinanciación, formatos, matrices, estudios previos, entre otros, para adelantar la convocatoria de proyectos de cofinanciación de recreación vigencia 2019 con los entes departamentales de deporte y recreación.

Se evaluaron 24 proyectos de los entes departamentales de: Amazonas, Guainía, Quindío, Arauca, Bolívar, Casanare, Chocó, Santander, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca, Vaupés, Atlántico, Cesar, Córdoba, Sucre, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Guaviare, Magdalena, La Guajira, y se suscribieron los respectivos convenios.

Población atendida

En el siguiente cuadro se relaciona la población atendida en virtud del desarrollo de los convenios de cofinanciación suscritos:

DEPARTAMENTO	TOTAL	DEPARTAMENTO	TOTAL
Amazonas	1.065	Guaviare	1.900
Arauca	1.680	Huila	2.100
Atlántico	1.020	La Guajira	3.840
Bolívar	1.680	Magdalena	1.200
Boyacá	4.320	Nariño	4.800
Casanare	1.440	Norte de Santander	1.200
Cauca	2.400	Putumayo	1.680
Cesar	10.875	Quindío	2.295
Córdoba	720	Santander	1.080
Cundinamarca	2.040	Sucre	1.680
Chocó	1.920	Valle	1.680
Guania	600	Vaupés	720
Total: 53.935			

Supérate Intercolegiados

El Programa Supérate Intercolegiados es un programa nacional, descentralizado con enfoque de inclusión, de formación deportiva, desarrollo de habilidades motoras, competencias deportivas y académicas, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes , escolarizados y no escolarizados, el cual está apoyado en un plan de incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos, que contribuye a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los colombianos.

El programa tiene unas fases de participación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, brindando a los participantes la oportunidad de integrarse y vivenciar las competencias deportivas con unos servicios de calidad y bajo unos estándares similares al alto rendimiento.

Adicionalmente, trabaja desarrollando actividades que promocionan la convivencia, tolerancia, la conservación del medio ambiente y la paz como ejes transversales apuntando una formación integral de los participantes del programa.

Ecopetrol y el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) sellaron alianza para promover el deporte en toda Colombia con el fin de apoyar la realización de las competencias del programa Supérate Intercolegiados entre los años 2018 y 2022. El apoyo de Ecopetrol para la vigencia 2018 ascendió a la suma de 7.000 millones de pesos, para

realizar la etapa final de estas competencias. El cierre de las justas, que llegó a su séptima edición, se desarrolló entre el 15 de noviembre y el 4 de diciembre de 2018 en Barranquilla.

En estas justas participan más de 3.7 millones de niños, niñas y jóvenes entre los 7 y los 17 años de edad de 9.848 instituciones educativas, en 1.102 municipios. En la fase final participaron 7.150 jóvenes (de 13 a 17 años) en 31 disciplinas deportivas.

Resultados

El Programa Supérate Intercolegiados aporta a los siguientes indicadores:

Indicador No. 8:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados	2.118.657	2.286.033	3.319.261	3.771.544	2.568.011	3.800.000	2.568.011

En la vigencia se registró un avance del 67,6%.

Indicador No. 9:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate- Intercolegiados	8.968	9.667	9.700	9.653	9.582	9.800	9.582

En la vigencia se registró un avance del 97,78%.

Indicador No. 10:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados	1.092	1.096	1.100	1.102	1.102	1.102	1.102

Se registró un avance del 100%.

Actividad Física

Con ocasión de las elecciones para Presidencia de la República y del Congreso de la República, y de conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005, las entidades del Estado no podrán hacer uso de la modalidad de selección de contratación directa dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones. Previendo lo anterior y con el propósito de dar continuidad a las acciones territoriales de modo que la población no se viera afectada, en la vigencia 2017 se solicitaron vigencia futuras para llevar a cabo la “*Gerencia integral del proyecto de Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable*” en los departamentos y municipios del país. En ese sentido, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 937 de 2017 con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN para desarrollar los siguientes componentes:

- **Ampliar capacidad y competencias en el recurso humano que lideran procesos de hábitos y estilos de vida saludable en los departamentos y municipios del país.**

En el marco del Programa Nacional de Capacitación, se desarrollaron los siguientes eventos con el propósito de brindar herramientas técnicas y administrativas para el mejoramiento de los programas en los territorios:

- VI Curso Nacional de Actividad Física Dirigida Musicalizada:
Fecha de realización: 9 al 13 de abril de 2018, Restrepo - Meta

Objetivo: fortalecer las competencias del Equipo Colombia con la orientación del Grupo Interno de Actividad Física Musicalizada en las modalidades de Gimnasia Aeróbica Musicalizada, Rumba Aeróbica, Artes Marciales Mixtas y Estimulación Muscular y de los temas como herramientas de intervención en Hábitos y Estilo de Vida Saludable - HEVS y VAS, que permitan reforzar las acciones que se implementan en el territorio nacional.

Asistentes: 350 integrantes del Equipo Colombia HEVS.

- VII Curso de políticas y programas para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable:

Fecha de realización: 22 al 25 de octubre de 2018, Bogotá

Objetivo: brindar herramientas para la implementación y evaluación de intervenciones en HEVS para favorecer la promoción de AF a partir de la mejor evidencia posible. Además, se realizó la VI versión de los Premios HEVS donde se buscaba exaltar la labor del equipo Colombia en 15 categorías.

Asistentes: 347 personas integradas por directores, supervisores, veedores, gestores, monitores, representantes de Sociedades Científicas, de Universidades del país y de Programas de AF del continente americano.

Ponentes: 2 ponentes internacionales (1 de Estados Unidos y 1 de Brasil) y 12 ponentes nacionales: (Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos, Global Observatory for Physical Activity – GoPA!, Pontificia Universidad Católica do Paraná, Universidad de Ottawa, Universidad Javeriana, Ministerio de Salud y Protección Social, Fundación Santa Fe, Ministerio de Transporte Colombia,

Universidad de los Andes, Universidad de la Sabana, Parques Nacionales de Colombia, Equipo Internacional de Ingenieros y Planificadores de Transporte del Centro de Ciudades Sostenibles Ross WRI)

En el marco de este evento se conmemoró el décimo aniversario del Programa Nacional HEVS con un evento denominado La Fiesta de la Vida 10 Años HEVS, cuyo epicentro fue el Centro de Alto Rendimiento el cual recibió a más de 1.300 líderes de la actividad física en Colombia.

- Encuentro Nacional de Programas Departamentales y Municipales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable:

Fecha de realización: 11 al 13 de diciembre de 2018, Bogotá

Asistentes: 100 personas integradas por directores, delegados de entes deportivos departamentales y municipales, y Gestores del Programa Nacional HEVS.



Objetivo: evidenciar los resultados del impacto de los programas en el 2018 y del proceso de socialización de la guía de presentación de proyectos para el año 2019.

Esta guía contiene los parámetros para la ejecución de los programas en los territorios de la siguiente vigencia, siendo de vital importancia la información que se socializó en la agenda del encuentro, ya que permitió que los directores, supervisores y representantes de los entes deportivos conocieran las estrategias y líneas de inversión para la presentación de proyectos para el año 2019, dando a conocer el proceso de recepción, metodología de revisión y aprobación de los proyectos presentados por los entes territoriales. Lo anterior, con el propósito de dar continuidad a los programas territoriales en busca de lograr cambios comportamentales hacia prácticas saludables que han mostrado ser costo benéficas, por medio de una oferta de actividades regulares para la comunidad que sumen al objetivo común de aumentar la prevalencia de actividad física en el país.

Evento	Población Atendida
VI Curso Nacional de Actividad Física Dirigida Musicalizada	350
VII Curso de políticas y programas para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable	347
La Fiesta de la Vida 10 Años HEVS	1300
Encuentro Nacional de Programas Departamentales y Municipales de Hábitos y	100

Estilos de Vida Saludable	
TOTAL	2.097

- **Aumentar el acceso de la población a una oferta con cobertura pertinencia y calidad en la práctica de actividad física**

El Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable – HEVS, busca fomentar la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población colombiana, apoyando las iniciativas generadas por los entes deportivos departamentales y municipales, que permitan favorecer el acceso de la población a una oferta con cobertura y calidad desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, apropiación de espacios públicos, respeto por la diferencia y la tolerancia redundando en una sociedad más pacífica; a través de las siguientes siete (7) estrategias basadas en la evidencia.



- Grupos Regulares.
- Grupos No Regulares.
- Consejería a Hogares.

31

- Asesorías a Instituciones u Organizaciones.
- Eventos Masivos.
- Vías Activas y Saludables- VAS.
- Trabajo Intersectorial e Interinstitucional.

Población atendida

Se apoyaron **35 programas** de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, impactando **261 municipios**, para un total de **6.400.098 personas** beneficiadas como se relacionan a continuación:

Departamento/Capital	No. Personas	Departamento/Capital	No. Personas
Antioquia	57.607	La Guajira	77.958
Arauca	212.23	Meta	104.98
	1		1
Atlántico	88.031	Nariño	191.03
			1
Bolívar	112.55	Norte de Santander	432.10
	5		3
Boyacá	153.95	Pasto	305.71
	1		7
Caldas	146.58	Putumayo	48.020

	3		
Caquetá	35.774	Quindío	228.13 2
Casanare	160.57 0	Risaralda	1.181. 943
Cauca	564.26 0	Santander	143.76 6
Cesar	104.72 5	Santa Marta	25.457
Chocó	121.07 4	Sucre	180.22 1
Córdoba	143.59 1	Tolima	491.52 4
Cundinamarca	276.96 0	Valle	188.21 0
Guaviare	14.311	Vaupés	2.400
Huila	606.41 2		
Total			6.400. 098

Con el desarrollo de las intervenciones territoriales se lograron las siguientes acciones:

- 1.290 Grupos Regulares
- 348 Grupos No Regulares
- 1.195 Asesorías a instituciones y organizaciones
- 3.815 Consejerías
- 5.094 Eventos masivos y acciones para promover HEVS

Actividades especiales

Día Mundial de la Actividad Física

El Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), a través del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable - HEVS, como es costumbre se une a los llamados internacionales para celebrar el Día Mundial de la Actividad Física, evento promovido desde el año 2002 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Agita Mundo y la Red de Actividad Física de las Américas - RAFA PANA y el Día Internacional del deporte para el desarrollo y la paz promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el año 2013, así mismo, acogiendo el decreto 642 del 2016, por el cual se establece el día 6 de abril como fecha de la celebración del "Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz", y del "Día Mundial de la Actividad Física".



Para la versión 2018 se acogió el lema, “SEA ACTIVO TODOS LOS DÍAS”, en este sentido, se planteó convocar al mayor número de personas a realizar actividad física en un espacio abierto y disponible para la población, congregando a todo el curso de vida, por tal razón cada programa de HEVS participante realizó la grabación de un video utilizando una musical suministrada por el Grupo Interno de Trabajo Actividad Física del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), en la modalidad de Rumba Aeróbica; con la cual cada programa diseñó una coreografía alusiva a la pista, como resultado de la convocatoria 30 programas participaron con 38.798 personas asistentes.



Día del desafío

Este evento es organizado por la Asociación Internacional para el Deporte para Todos (TAFISA), al cual el Programa Nacional de HEVS se unió con el objetivo de incentivar la práctica regular de Actividad Física en beneficio de la salud y la calidad de vida de la población. Se utilizó el slogan “muévete y el mundo se moverá contigo”, logrando la participación de 209 municipios y un total de 866.



Semana muévela

Durante la vigencia 2018 el Programa Nacional HEVS de l Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), se vinculó de nuevo, a este evento convocado por la Asociación Internacional de Deporte y Cultura (ISCA), que busca incentivar a organizaciones, escuelas, clubes o personas motivadas para ofrecer actividades de libre acceso para su comunidad. El objetivo fue concientizar a la población sobre la importancia de practicar Actividad Física regularmente. En esta iniciativa internacional, 14 países de América y Europa propusieron alrededor de 10.000 actividades, nuestro país reporto 544 actividades, 264 municipios y 191.328 beneficiados.



Caminata los 5K por la Salud, la Paz y la Reconciliación 2018

Evento central de la celebración de la Semana de Hábitos de Vida Saludable, se realizaron 108 caminatas en igual número de municipios con la participación de 53.039 personas.



Campañas

Gotas Donadas Vidas Salvadas con la recolección de 7.702 unidades de sangre, salvando aproximadamente a 23.106 vidas; la segunda iniciativa fue HEVS Transforma a Colombia, que consistió en crear uno o varios personajes, inéditos, que pueden ser inspirados en los súper héroes tradicionales, cuya misión principal fue: transformar, aprovechar o recuperar el espacio público para la práctica de actividad física en su región, se presentaron 23 iniciativas con 85.614 espectadores únicos en la red social de Facebook.



Deporte Escolar

Programa cuya premisa fundamental parte de la unión indisoluble entre academia y deporte, y en la que el deporte se utiliza como herramienta de paz.

El programa *Escuelas Deportivas para la Paz*, incide directamente en la sana convivencia en los departamentos de Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca, y fortalece la reserva deportiva del país. Para ello, se suscribió el Contrato 617 de 2018 que buscó la ejecución del proyecto escuelas deportivas para la paz dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 7 a 17 años, contribuyendo al desarrollo de la convivencia y paz y del deporte escolar en el territorio nacional.

Acciones de intervención social

En la vigencia 2018 se contó con 262 escuelas deportivas, cada una con su implementación deportiva de acuerdo con la disciplina practicada en los departamentos de: Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Guajira, Casanare, Boyacá, Antioquia, Cesar, Putumayo, de acuerdo con la siguiente tabla:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE
--------------	-------------

ESCUELAS	
Antioquia	2
Boyacá	4
Casanare	4
Cauca	39
Cesar	2
Choco	46
Guajira	2
Nariño	58
Putumayo	7
Valle del cauca	98
Total	262

Fuente: Informe Técnico Final –Contrato 617 de 2018

Así mismo, se entregaron 2918 elementos deportivos para el desarrollo pedagógico y técnico de las escuelas deportivas en las disciplinas de ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, béisbol, ciclismo, fútbol, fútbol sala, judo, levantamiento de pesas, natación, patinaje, taekwondo, tenis de campo, voleibol.

Se desarrollaron 2 festivales deportivos:

- Festival Nacional de Escuelas Deportivas para la Paz con la participación de 298 deportistas de los departamentos de Cauca, Nariño, Choco, Putumayo, Valle; 40 padres de familia y 62 personas de apoyo técnico y psicosocial.

- Festival recreo deportivo adicional en el Departamento del Cauca, con la participación de 194 deportistas y 21 acompañantes entre padres de familia y monitores de los municipios de Villa Rica, Guachené, Caloto, Padilla, Puerto Tejada y Timba – Buenos Aires.

De otra parte, el programa *Escuelas Deportivas para la Paz*, buscó fortalecer la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana, de igual manera el fortalecimiento en los valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz, en este sentido se llevaron a cabo capacitaciones en los siguientes temas:

<p>PRINCIPIOS Y VALORES</p>	<p>Ética</p>	<p>Seis (6) capacitaciones sobre la importancia de la ética en la actualidad, y la forma en la cual debemos entender el concepto para posteriormente desarrollarlo en nuestra cotidianidad.</p>
	<p>Juego Limpio</p>	<p>Ocho (8) capacitaciones dirigidas a los monitores del programa frente a la necesidad de impartir en los beneficiarios director del programa la noción referente al juego limpio, y la forma en la cual emplearlo en nuestra deportividad nos hacen no solo mejores deportistas sino también grandes personas.</p>

	Deporte en el marco de la paz	Once (11) capacitaciones dirigidas a los monitores del programa, con la intención de que socialicen con sus estudiantes la forma en la cual el deporte se ha visto como un puente en la construcción de paz desde las experiencias vividas en diferentes países, y los trabajos que se están desarrollando actualmente en Colombia.
DEPORTE ESCOLAR	Habilidades, Destrezas deportivas, Capacidades Deportivas	Doce (12) capacitaciones dadas a los monitores y metodólogos deportivos, con la finalidad de que identifiquen de forma más eficiente las diferentes aptitudes y deficiencias deportivas que pudiesen tener los beneficiarios de las Escuelas Deportivas para la Paz, para de esta manera poder llevar a cabo un trabajo mucho más preciso frente a las necesidades particulares de cada uno de los deportistas.
	Escuelas Deportivas	Seis (6) capacitaciones dirigidas al equipo técnico deportivo de las Escuelas Deportivas para la Paz al respecto de la importancia de las Escuelas Deportivas en la actualidad, ya que se erigen como entornos protectores para un sector vulnerable de la población como lo son los niños y niñas, y la forma en la cual se debe llevar de manera correcta el desarrollo de estas escuelas.

En cuanto a la intervención psicosocial, se adelantaron las siguientes acciones:

Cultura de paz	Valor – habilidad	Prevención de la violencia
Sana Convivencia y Construcción de Paz	Ética	Prevención de la violencia - Concepto de Violencia
Sana Convivencia y Construcción de Paz -	Solidaridad y Resolución de	Prevención de la violencia - Medidas de contención de la

Responsabilidad Social	conflictos	violencia puestas en Cali
Sana Convivencia y Construcción de Paz - Participación Ciudadana	Motivación y Perseverancia	Prevención de la violencia - Violencia de Genero
Sana Convivencia y Construcción de Paz - El deporte como proyecto de vida y paz	Respeto	Prevención de la violencia - Mitigar la violencia a través del deporte

En relación con el aspecto de Cultura de Paz y la cátedra de valores y habilidades para la paz, se desarrollaron las siguientes actividades:

Escuelas de Padres y Madres	Se llevaron a cabo un total de doscientas dieciséis (216) escuelas de padres y madres, en donde se tenía como objetivo primario el brindar un conjunto de herramientas a esa población frente a la forma en la cual pueden participar activa y positivamente en el desarrollo no solo de sus hijos, sino del de la sociedad, partiendo de la adopción de un conjunto de valores y habilidades de vida que permitan la convivencia en armonía y en paz.
Talleres con niños, niñas y adolescentes	Se desarrollaron un total de trecientos cincuenta (350) talleres con los NNAJS de las Escuelas Deportivas para la Paz, con la intención de concientizarlos sobre la importancia de poner en marcha un conjunto de valores y habilidades que permitan su desarrollo óptimo como personas y ciudadanos que hagan un bien a la sociedad.

Población atendida

En el desarrollo de las escuelas deportivas para la paz se beneficiaron 13.025 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años.

Guajira	20	0
Putumayo	265	79
Nariño	3.001	568
Antioquia	53	56
Choco	2.255	409
Cauca	1.146	535
Valle del cauca	2.792	1.437
Boyacá	151	39
Casanare	196	23
Total	9.879	3.146

Resultados

El Programa Escuelas Deportivas para Todos, aporta a los siguientes indicadores:

Indicador No. 13

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Municipios con al menos una disciplina en Escuela Deportiva	200	346	582	802	507	1.102	507

Se registró un avance del 46%.

Es importante aclarar que el resultado obtenido se debe al ajuste en el Estatuto Tributario – Ley 1819 de 2016, en cuanto a la base gravable del tributo y la tarifa con relación al servicio de la telefonía móvil, disminuyendo así la participación de las regiones en éste programa.

Indicador No. 14

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	META 2018	AVANCE 2010-2018
Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas	964.453	956.155	1.538.950	1.258.650	1.452.831	1.286.977	1.452.831

Se registró un avance del 112%.

Coldeportes En Las Regiones

En el año 2018 se llevaron a cabo 23 eventos de COLDEPORTES en las Regiones, que buscó fortalecer y ampliar el horizonte institucional en las diferentes regiones del país y así como promover el sector deportivo mediante capacitaciones teóricas y prácticas y dar a conocer la oferta institucional.

En estas actividades participaron los Institutos departamentales de deporte, secretarios de deporte y coordinadores municipales de deporte, docentes, colegios departamentales y municipales de educación física, ligas deportivas, estudiantes universitarios de educación física, estudiantes del SENA en deporte, madres comunitarias, grupos indígenas, comunidades negras, personas con discapacidad y ciudadanos en general.

Los temas abordados en los eventos, fueron:

- Supérate Intercolegiados
- Plan Nacional de Recreación 2013- 2019
- Talento y Reserva Deportiva
- Deporte Social Comunitario
- Metodología de proyectos
- Promoción de Actividad Física
- Escuelas de Formación Deportiva para la Paz
- Fuentes de Financiación
- Legislación Deportiva
- Socialización de la Política pública del Deporte

Población atendida

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	EVENTO AL PARQUE HEVS
1	Chocó	Quibdó	424	0
2	Valle del Cauca	Yumbo	857	3000
3	Cesar	Valledupar	472	1500

4	Caquetá	Montañita	1523	2000
5	Amazonas	Leticia	399	0
6	Nariño	Pasto	1600	2000
7	Vaupés	Mitú	370	300
8	Norte de Santander	Cúcuta	1600	2000
9	Cauca	Popayán	350	1000
10	Arauca	Arauca	529	1500
11	Caldas	Manizales	620	300
12	Guainía	Inírida	548	300
13	Boyacá	Duitama	520	450
14	San Andrés	San Andrés	260	300
15	Valle del cauca	Cali	1650	2000
16	Santander	Bucaramanga	336	900
17	Casanare	Yopal	336	500
18	Vichada	Puerto Carreño	276	350
19	Putumayo	Mocoa	167	300
20	Antioquia	Caldas	118	200
21	Cauca	Popayán	145	0
22	La guajira	Riohacha	278	350
23	Chocó	Acandí	86	0
TOTAL IMPACTO			13.378	18.900
			32.278	

Deporte Social Comunitario

Lineamientos técnicos de política pública

Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales persona con discapacidad, Pueblos y Organizaciones Indígenas:

En cumplimiento de los Acuerdos Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 con la mesa permanente de concertación se dió inicio al trabajo entre el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) y las organizaciones indígenas de Colombia: ONIC, OPIAC, OIT, AICO y Gobierno Mayor, desarrollando las siguientes actividades:

- Definición Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) y Organizaciones Indígenas Nacionales Ruta Metodológica – Proceso de Consulta y Concertación Lineamientos Técnicos de Política Pública.
- Construcción Conjunta y Concertada Documento Base Lineamientos de Política Pública.
- Socialización, Retroalimentación y Validación Comunidades y Autoridades Indígenas – Documento Base.
- Concertación Equipo Organizaciones Indígenas Nacionales y el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) Documento de Lineamientos de Política Pública.
- Expedición y Protocolización – Resolución 001602 Julio 17 de 2018.

- Reuniones Equipo Organizaciones Indígenas y el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) – Propuesta de Implementación Lineamientos de Política Pública en prácticas Ancestrales, Apropriadas, Deporte, Recreación y Actividad física.

- Reuniones Equipo Organizaciones Indígenas y el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) – Propuestas Plan

Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.



- Incorporación Lineamientos

Técnicos de Política Pública – Auto 092

Mujer Indígena Seguimiento Plan de Acción Instituciones Nacionales.

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.

Dando alcance a las acciones del deporte social comunitario en Colombia y proporcionando atención prioritaria a grupos poblaciones se iniciaron los acercamientos y diálogos con las comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueras y raizales y el Ministerio de Interior, para el proceso de la construcción de lineamientos técnicos de política pública para el deporte social comunitario en Colombia. De manera general, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Dialogo Dirección Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales – Ministerio del Interior - Proceso de Consulta y Concertación.

- Dialogo Líderes de Organizaciones Afrocolombianas de Carácter Nacional.
- Dialogo Líderes e Integrantes Espacio Nacional de Consulta de Medidas Legislativas y Administrativas de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.
- Primer Conversatorio Dirección Comunidades Negras Ministerio del Interior en el Procesos de Consulta y Concertación Población Objeto - Formulación de Políticas Públicas - Oferta Programa Deporte Social Comunitario – DSC.



- Segundo Conversatorio Dirección Comunidades Negras Ministerio del Interior Oferta Institucional Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) – Parámetros de Consulta Previa en Lineamientos Técnicos de Política Pública Para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en Deporte Social Comunitario – DSC.
- Formulación Ruta Metodológica Consulta y Concertación Lineamientos Técnicos de Política Pública en Deporte Social Comunitario / DSC - Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 – Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.

Pueblos indígenas de Colombia - Compromiso del PND 2014-2018

Se firma el contrato interadministrativo con la organización indígena OPIAC para la retroalimentación del documento base de política con las cinco (5) organizaciones indígenas del país de orden nacional con asiento en la MPC. A la fecha se han realizado cinco (5) mesas de las cinco pactadas en el contrato. Adicionalmente se realizó una adición para la protocolización de los lineamientos que a la fecha ya están concertados y se encuentran en presidencia para su publicación.

Esta atención sin embargo no excluye a las personas que no se identifican con ninguno de estos grupos poblacionales, denominadas población en general.

Lineamientos para fomentar y desarrollar la inclusión de población con discapacidad en educación física, Recreación y deporte

Desde deporte social comunitario se generaran estrategias para la operacionalización de los “lineamientos para fomentar y desarrollar la inclusión de la población con discapacidad en recreación, actividad física y deporte” y especialmente en el lineamiento denominado “Trasformación de imaginarios” que hace referencia a la **educación contra la intolerancia**, el **desarrollo de la cooperación y respeto hacia los derechos** humanos de las personas con discapacidad a través de la puesta en marcha de la estrategia “Hogares promotores de inclusión” cuyo fin es promover la inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores a las prácticas de deporte social comunitario (DSC) y sus diferentes manifestaciones en las comunidades de cada municipio impactado a través de procesos de sensibilización y seguimiento realizado por el enlace departamental y el monitor municipal.



PROGRAMA DEPORTES +

“Deportes +” es el programa que procura dar cumplimiento al propósito del DSC dando alcance al fortalecimiento de valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas, y sus diferentes manifestaciones en los grupos poblaciones de prioritaria atención, de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana.

Asignación Presupuestal Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 3.324.645.176	\$ 3.324.645.176		\$ 2.327.251.623

Durante la vigencia 2018 se llegó a los 32 departamentos y el distrito capital y con la estrategia Unidos Somos + nos permitió llegar a más de 50 municipios con el programa. Así mismo, se llegó a los 23 espacios territoriales, 23 municipios y a más de 50 veredas afectadas por el conflicto armado en Colombia.

De igual manera se orientó a la contribución de la prevención, solución y reparación del conflicto, priorizando los territorios más afectados e impactados por el conflicto armado en Colombia. Con la vinculación de personas en proceso de incorporación a la vida civil

con las cuales se implementa el programa DEPORTES+ en las cabeceras de los municipios, veredas y espacios ETCR.

El programa DEPORTES + cuenta con toda una estrategia que permite la atención integral de la población, que oscila entre 18 y 60 años la cual no está atendida por el sistema asociado, esta estrategia brinda la oportunidad de realizar un trabajo comunitario e interinstitucional (RED) el cual permite llegar a la comunidad con capacitación, prácticas deportivas, hogares promotores de inclusión, eventos deportivos y con tres líneas transversales fundamentales como la equidad de género, inclusión de la personas con discapacidad y la preservación y cuidado del medio ambiente.



Para el desarrollo del programa se contrataron 4 enlaces nacionales, 33 enlaces departamentales, 9 promotores municipales, 51 promotores de paz y 23 Monitor de paz en reincorporación.

Para llegar a territorio con el programa se realizaron las siguientes acciones, el curso nacional de deporte social comunitario, que permitieron brindar herramientas a todo el equipo técnico de nivel nacional, departamental y municipal, de igual manera se realizó el seguimiento y retroalimentación del programa deporte social comunitario que permitió afianzar conocimientos y mejorarlas en el territorio y el Encuentro para la evaluación de la gestión de los programas de deporte social comunitario que nos permite el mejoramiento continuo del programa. Las actividades fueron las siguientes:

- **RECICLATÓN**

Permitió realizar acciones del cuidado de medio ambiente en todo el país para lo cual se estipulo una serie de acciones que vinculaba a la comunidad impactada y al demás entorno al deporte social comunitario por medio de campeonatos Eslogan: “Deporte + reciclaje, sembrando para la vida”

- **“MUJERES MÁS”**

Permite el reconocimiento a la mujer rural y su importante labor en el campo atreves de deportes tradicionales y convencionales Eslogan: “Orgullosa de ser rural, de vivir el deporte y la paz”



- **“INCLUPAZ”**

Es el evento que atreves del deporte tradicional convencional adaptado busca la inclusión de las personas con discapacidad a la comunidad Eslogan: “Inclusión y deporte, el valor de la diferencia”

- **FESTIVALES DEPORTIVOS ETCR+**

Permitió Integrar a las comunidades pertenecientes a las veredas donde se ubica el ETCR y el ETCR en una fiesta deportiva de paz y de fortalecimiento de valores. Eslogan: “Juguémonosla Por la Paz”.

Se realizó acompañamiento en acciones de deporte social comunitario a los entes territoriales en asistencia técnica brindada por oferta o por demanda brindando acompañamiento permanente con profesionales.

JUEGOS DEPORTIVOS TRADICIONALES, AUTÓCTONOS, POPULARES Y CULTURALES DE LAS REGIONES

Juegos de la Orinoquia y amazonia colombiana

En cumplimiento de la Ley 1578 de 2012 por la cual crea los juegos de la Orinoquia y amazonia colombiana y al CONPES 1904, se realizó la reunión con los directores y jefes de misión de los 10 departamentos que conforman la Orinoquia y Amazonia colombiana para la evaluación y retroalimentación del proceso de las versiones VI y VII de los juegos. De igual manera se aplazó la realización de los juegos para el año 2019.



Juegos por la paz y la convivencia, brazo de Mompox – magdalena medio

Los Juegos por la Paz y la Convivencia tendrá como estrategia para el fortalecimiento de valores de integración social comunitaria a través del deporte social comunitario como factor que contribuye al desarrollo humano en la población del área rural y urbana de las regiones del Caribe, Catatumbo, Magdalena, Bolívar, Santanderes, Montes de María y Brazo de Mompox en el 2018 se realizó el encuentro para la retroalimentación y evaluación de los juegos del brazo de Mompox Bosconia.

Juegos Deportivos Binacionales Fronterizos Ecuador y Colombia

Constituyen una herramienta de hermandad que promueve el acercamiento, el desarrollo deportivo y la cultura entre los dos países hermanos. Por el Ecuador participarán las Provincias de Carchi, la Esmeralda y Sucumbíos y por Colombia los Departamentos de Nariño y Putumayo; se justifica en la medida que hacen parte de una agenda de intervención en la zona de frontera y que apunta a lograr la convivencia civilizada, la integración entre los pueblos hermanos, la reconciliación entre las personas afectadas por las dificultades ocasionadas por el conflicto, el mejoramiento de las relaciones entre las autoridades de los dos países, y la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas de las comunidades de frontera que se constituyen en la prioridad de la Política Pública que del alto gobierno intenta contribuir el desarrollo de la región a través de diferentes estrategias culturales y deportiva en marcadas en Deporte Social Comunitario.

Los juegos binacionales cuentan con el apoyo financiero del plan fronteras, dejando su realización para el segundo semestre del 2019, evento que incluirá deportes convencionales y practicas indígenas.

Desde el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), se presentó el proyecto a cancillería colombiana y fueron aprobados 550.000 USD, la sede de los juegos el departamento de Putumayo.

Juegos Deportivos de Integración de los Servidores Públicos

Juegos Deportivos de Integración de los Servidores Públicos, son un evento deportivo enmarcado por el convenio interinstitucional entre el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), el DAF y el IDRD. Se constituyen como una de las estrategias básicas para el bienestar de los funcionarios, propicia la democracia participativa, el estímulo a la sana competencia, la integración, una mejor calidad de vida y crea condiciones favorables para las entidades participantes y comunidad en general.

Población atendida

Población adulta (entre los 18 a los 60 años) perteneciente a grupos poblaciones que por diferentes variables poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana, como los Indígenas, Afrocolombianos, palanqueros, raizales, Campesinos, Mujeres (mujer rural), Personas con discapacidad. Sin embargo, no excluye a las personas que no se identifican

con ninguno de estos grupos poblacionales, las cuales las denominamos, población en general que no hacen parte del sistema competitivo (clubes, ligas y federaciones)

POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO

Rendimiento Convencional

El deporte de rendimiento convencional propone normas, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el deporte competitivo, el deporte del alto rendimiento y la formación del talento humano propio del sector, en concertación con los organismos del sector asociado; así mismo garantiza la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos nacionales, internacionales del Ciclo Olímpico y de deportes convencionales.

Se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

- Apoyo a la gestión técnica de 50 federaciones del Sistema Olímpico y Convencional a través de la suscripción de contratos de apoyo para el Calendario Único Deportivo, capacitación mega meta y apoyo a la gestión.
- Apoyo a la preparación y participación de las delegaciones de Colombia en los Juegos Olímpicos de invierno, Juegos Suramericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Olímpicos de la Juventud.
- Apoyo a la preparación y participación de 20 atletas proyectados a lograr medalla o diploma olímpico en los próximos juegos Tokio 2020.

- Apoyo al funcionamiento de la Comisión General Disciplinaria para atender los diferentes casos de segunda instancia de las comisiones disciplinarias de las federaciones deportivas nacionales.
- Apoyo para la puesta en desarrollo de los CENDER (centros de desarrollo deportivo regional) en 22 municipios y 11 departamentos atendiendo una población total de 1.000 niños y jóvenes.
- Apoyo a 2 equipos de ciclismo: Coldeportes Zenú y Strogman Coldeportes, los que participaron en competencias nacionales y de manera internacional en Europa.
- Apoyo a 16 eventos internacionales con sede en Colombia como parte del proceso de fortalecimiento de la preparación deportiva de Colombia.
- Contratación de 68 entrenadores para el sector convencional y suplir las necesidades de preparación de los atletas que participan en eventos del Ciclo Olímpico.

Por su parte, el Centro de Ciencias del Deporte (CCD) se encarga de mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfo funcional y mental, con el propósito de propiciar y mejorar la calidad de vida y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte, aplicando los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento en áreas como medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, biomecánica, bioquímica, preparación física y desarrollo funcional.

Las diferentes evaluaciones por el equipo multidisciplinario del CCD están dirigidas a hacer un diagnóstico inicial y posterior, durante todo el proceso de entrenamiento y competencias.

En tal sentido, se realizaron 17 eventos de capacitación con el objetivo de socializar e implementar los lineamientos de política en ciencias del deporte, con miras a mantener la actualización permanente de los profesionales de las ciencias del deporte, en diferentes escenarios, cada uno con objetivos específicos:

- Capacitación a entes regionales: relativo a la socialización de los lineamientos de política pública en ciencias del deporte a los profesionales contratados por al regionales, buscando la unificación de criterios de valoración e intervención en los atletas pertenecientes al sistema nacional del deporte.
- Capacitación a los profesionales del CCD: se busca la capacitación en equipos, que permitan la evaluación estandarizadas de nuestros atletas con protocolos unificados por el CCD, así como capacitar a entrenadores, estudiantes, dirigentes y demás actores del sistema nacional del deporte, en ciencias aplicadas al deporte, resaltando la importancia del trabajo interdisciplinario y el apoyo de las mismas ciencias al proceso de formación y entrenamiento deportivo. La capacitación a los profesionales del CCD se realiza semanalmente de acuerdo con un programa establecido.
- Asesoría internacional: se desarrolla con países con los que se tiene convenio de cooperación, en la que se muestra en modelo de intervención en ciencias del deporte del país, se asesora la creación de laboratorios y se realiza intercambio de

experiencias de evaluación e intervención con estos países.

Población Atendida

Se atendieron con las diferentes actividades 35.740 atletas.

Recursos Invertidos

Asignación presupuestal actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Apoyo a la Gestión Técnica de las Federaciones del Sistema Olímpico y Convencional	\$ 11.875.000.000	\$ 10.846.152.370	\$ 10.846.152.370
Apoyo a los eventos del Ciclo Olímpico	\$ 17.500.000.000	\$ 16.979.520.000	\$ 16.979.520.000
Apoyo a los Atletas Tokio 2020	\$ 1.500.000.000	\$ 1.476.480.000	\$ 1.476.480.000
Apoyo a la comisión disciplinaria	\$ 49.517.424	\$ 49.517.424	\$ 49.517.424
Apoyo a los Entes Departamentales	\$ 2.320.148.000	\$ 2.294.913.312	\$ 2.294.913.312
Posicionamiento Internacional en Competencias	\$ 2.529.999.996	\$ 2.439.999.996	\$ 2.439.999.996
Eventos Internacionales con Sede en Colombia	\$ 3.802.000.000	\$ 3.796.994.012	\$ 3.796.994.012
Visualización del Deporte Colombiano en el Mundo	\$ 2.445.000.000	\$ 2.345.000.000	\$ 2.345.000.000
Detectar, Seleccionar y Desarrollar los Talentos Deportivos	\$ 992.020.933	\$ 584.866.533	\$ 584.866.533
Programa de Entrenadores	\$ 5.714.856.876	\$ 5.516.465.355	\$ 5.516.465.355
Consultas, control, seguimiento y evaluación	\$ 2.484.844.523	\$ 2.401.199.871	\$ 2.401.199.871

Asignación presupuestal actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Socializar e implementar de los lineamientos de política en ciencias del deporte.	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollar investigaciones y capacitaciones en ciencias del deporte.	\$ 100.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000

Programas Y Proyectos Deportivos

Lidera los proyectos que incentivan y apoyan al atleta de alto rendimiento y a sus respectivos entrenadores. Se compone de los siguientes programas específicos:

Programa Atleta Excelencia

Garantiza la sostenibilidad de los procesos de preparación, participación y acompañamiento en las áreas técnicas, de ciencias del deporte y apoyo psicosocial de los deportistas que proyecten o mantengan la obtención de altos logros en un deporte y que representen a Colombia en eventos mundiales, continentales y del Ciclo Olímpico y Ciclo Paralímpico posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.

En 2018 se apoyaron mediante el programa Atleta Excelencia 442 deportistas de rendimiento convencional y 78 en rendimiento paralímpico.

Talento y Reserva Deportiva

El programa de talento y reserva deportiva diseña y construye la metodología para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos en diferentes disciplinas deportivas con el apoyo de profesionales del área técnica y de ciencias del deporte.

Durante este periodo se avanzó en el diseño y estructuración del Plan Nacional de Talento y Reserva, el cual se encuentra en estudio y revisión; su finalización se proyecta en el primer semestre de 2019.

De igual forma se apoyó la preparación y participación de los 55 atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de la Juventud, donde Colombia obtuvo su mejor participación en la historia obteniendo 12 medallas.

Imagen Colombia

Apoya a los deportistas colombianos en la inscripción y participación en eventos de motor de carácter internacional para promover la imagen del deportista colombiano y del país a nivel mundial.

Se suscribieron 2 contratos de apoyo con las Federaciones de Automovilismo Deportivo y Motociclismo respectivamente, apoyando 6 automovilistas y 4 motociclistas que representan al país internacionalmente.

Recursos Invertidos

Asignación			
Presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Actividad			
Apoyo Deportista Excelencia	\$ 9.972.164.083	\$ 7.448.882.300	\$ 7.445.931.432
Talento y Reserva Deportiva	\$ 992.020.933	\$ 584.866.533	\$ 584.866.533
Imagen Colombia	\$ 2.445.000.000	\$ 2.345.000.000	\$ 2.345.000.000

Desarrollo Psicosocial

La intervención psicosocial permite apoyar los procesos de rendimiento deportivo del atleta del sector olímpico-convencional y paralímpico, de alto rendimiento, rendimiento, reserva y talento, y a su vez, ayuda a potenciar las habilidades y competencias para la vida, a través de procesos de desarrollo en los ámbitos personal, socio familiar y deportivo; diseñando e implementando estrategias para su atención, intervención, acompañamiento y seguimiento, orientando su proyecto de vida a través del Programa de Intervención Psicosocial al Atleta Colombiano PIPAC.

Se realizó asesoría y acompañamiento a los atletas en educación, salud, orientación en proyecto de vida, utilización de tiempo libre, mediante talleres participativos y lúdicos que por su metodología facilitaron el aprendizaje.

ACTIVIDAD	Asignación Presupuestal Actividad	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% DE EJEC.
Realizar actividades de Bienestar, integración para reconocer a las glorias del deporte, así como capacitaciones en de los cambios y beneficios que tiene la Entidad para ellos.	\$ 2.262.476.832	\$2.262.476.832	\$2.262.476.832	\$2.262.476.832	100%
Promover y gestionar programas educativos y que beneficien a atletas y entrenadores que impacten en su calidad de vida, tanto en el momento actual que viven como para su preparación a la retirada.	\$ 268'810.399	\$ 268'810.399	\$ 264'191.466	\$ 264'191.466	98%
Determinar mensualmente el pago de los atletas que según sus logros merecen hacer parte del programa, y que cumplan los requisitos.	\$ 68'749.296	\$ 68'749.296	\$ 68'749.296	\$ 68'749.296	100%
Desarrollar actividades relacionadas con aspectos psicosociales de los atletas.	\$ 39'315.933	\$ 39'315.933	\$ 38'090.467	\$ 38'090.467	96%

Población Atendida

- 1.370 Atletas
- 264 valoraciones a atletas
- 58 visitas domiciliarias
- Apoyo psicosocial en Juegos Centro Americanos y del Caribe a 2.150 voluntarios

Juegos Y Eventos Deportivos



Tiene como objetivo principal materializar las obligaciones del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) en materia de política pública para la organización de Juegos y Eventos uní y multideportivos a nivel nacional e internacional.

Apoyo a la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales en Colombia

Se realizó la verificación y sistematización del proceso de inscripción y clasificación a los Juegos Nacionales y Paranales 2019.

Se realizó seguimiento a los eventos clasificatorios a los JJNN y JJPB en cumplimiento de lo descrito en la resolución 001820 de 2016 y 002401 de 2016 respectivamente.

Población Atendida

Corresponde a 36.085 deportistas inscritos para los próximos Juegos nacionales 2019 a realizarse en el Departamento de Bolívar, constituido por 33 entidades departamentales incluidas las Fuerzas Militares y el Distrito de Bogotá.

Fortalecimiento de procesos de planeación y participación

Con el propósito de fortalecer los procesos de planeación, organización, realización y participación en eventos deportivos de carácter internacional y del ciclo olímpico y

paralímpico en Colombia y el exterior, se realizaron los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018.

Son el segundo evento multideportivo continental del Ciclo Olímpico donde participan 38 países del área centroamericana y tiene como objetivo buscar la progresión competitiva de los atletas del continente con miras a los juegos olímpicos de Tokio 2020, con la participación de: Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Islas Caimán, Islas Vírgenes, USA, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela, Martinica, Guadalupe, Guyana Francesa, San Maarten, Turks y Caicos, Curazao.

El Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), apoyó el desarrollo de los procesos de planeación y organización los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, a través de los contratos con el Comité Olímpico Colombiano – COC No. 627 de 2018, 629 de 2018, 1477 de 2017 y 779 de 2016, logrando su culminación con éxito, cumpliendo con el compromiso adquirido y dejando muy en alto la organización de eventos deportivos en la región.



Así mismo, se trabajó en la construcción y entrega de un documento del lineamiento en política pública en organización de eventos Deportivos, quedando para el 2019 la siguiente fase de divulgación y socialización.

Población Atendida

La población atendida correspondió a diversas nacionalidades de 37 países participantes, así:

- 5.709 deportistas
- 2.596 oficiales deportivos
- 1.336 jueces y
- 2.630 voluntarios

Recursos Invertidos

Asignación Presupuestal	Presupuesto	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Actividad				
Definir marcos de actuación y áreas de responsabilidad para la ejecución del plan director	292.000.000	201.667.190	201.667.190	201.667.190,5
		90.000.000	89.495.983	89.495.983,0
Subtotal		291.667.190,5	291.163.173	291.163.173,5
Realizar y verificar la operación de los Juegos Centroamericanos	1.048.000.000	1.047.999.862	1.047.999.862	1.047.999.862,0
Garantizar la organización y realización de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018	14.630.000.000	14.630.000.000	13.743.585.676	13.743.585.676,8
Adquirir, Nacionalizar, Transporte de Implementación	20.980.000.000	20.980.000.000	19.915.414.323,2	19.915.414.323,2
TOTAL	36.950.000.000	36.949.667.052	34.998.163.035,5	34.998.163.035,5

Rendimiento Paralímpico

El deporte de rendimiento paralímpico propone normas, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el deporte competitivo, el deporte del alto rendimiento y la formación del talento humano propio del sistema paralímpico. Así mismo, garantiza la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos nacionales e internacionales del Ciclo Paralímpico y Sordolímpico.

Las actividades se desarrollaron en virtud del contrato No. 533 de 2018, así:

- Objeto: *Apoyar al comité paralímpico colombiano para la preparación y participación de atletas en el ciclo paralímpico y sordolímpico.*
- Valor inicial del contrato: \$2.6000.000.000
- Adición 1 – Junio de 2018 (apoyo a federaciones): \$240.000.000
- Adición 2 – diciembre de 2018 (apoyo a la realización de la copa américa de parapowerlifting): \$40.000.000
- Valor total del contrato: \$2.880.000.000

El contrato logro una ejecución del 100%, de los cuales, a 31 de diciembre de 2018, se realizaron pagos por valor de \$2.710.000.000 (que corresponde al 94% del valor total del contrato), quedando constituidas cuentas por pagar por valor de \$170.000.000

Asignación presupuestal	Compromisos	Obligaciones	Pagos
\$ 2.880.000.000	\$ 2.880.000.000	\$ 2.710.000.000	\$ 2.710.000.000

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en virtud del convenio marco N° 533 de 2018:

- **Organizar y participar de eventos del ciclo paralímpico y Sordolímpico**

El Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), brindó apoyo al Comité Paralímpico Colombiano en la organización y realización de los abiertos nacionales en Barranquilla y en el Open Parapowerlifting Americas Championship en la ciudad de Bogotá, dando continuidad a los procesos de desarrollo deportivo de nuestro país.



Población atendida:

ENTIDAD	TIPO DE EVENTO	EVENTO	DEPORTES	POBLACIÓN BENEFICIADA
COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO	NACIONAL	ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA 2019	PARA ATLETISMO	717
			PARA NATACIÓN	266
			TIRO DEPORTIVO	52
			PARAPOWERT LIFTING	110
	INTERNACIONAL	OPEN PARAPOWERTLIFTING AMERICAS CHAMPIONSHIP	PARAPOWERT LIFTING	154
TOTAL				1.299

Así mismo, se invirtieron los siguientes recursos para el desarrollo de la línea:

FEDERACIÓN	PAIS//MUNICIPIO	EVENTO	DEPORTES	INVERSIÓN
Comité Paralímpico Colombiano - CPC	NACIONAL	Abiertos Nacionales Barranquilla 2019	Para atletismo	\$ 828.031.418
			Para Natación	
			Tiro Deportivo	
			Parapowerlifting	
INTERNACIONAL	OPEN PARAPOWERTLIFTING AMERICAS CHAMPIONSHIP	Parapowerlifting	\$ 140.000.000	
TOTAL				\$ 968.031.418

- **Apoyar la gestión técnica de las Federaciones del sistema Paralímpico**

Se apoyaron las Federaciones Paralímpicas FECOLDES, FEDES, FEDESIR y FEDELIV, con el fin de desarrollar las diferentes actividades concernientes al calendario nacional e internacional.

Población atendida:

FEDERACIÓN	PAIS/ MUNICIPIO	EVENTO	DEPORTES	POBLACIÓN BENEFICIADA
FEDERACIÓN DE CICLISMO (PARACYCLING)	Bogotá D.C.	Campeonato Nacional pista y ruta Pre juegos Paranacionales	Paracycling	110
FEDEVOLEY	Bogotá D.C.	VI Campeonato Nacional de Paravoley masculino y I Campeonato nacional de Paravoley Femenino	Voleibol Sentado	56
FEDES	NACIONAL	II Prejuegos Nacionales Fedes clasificatorio a V JPN Bolívar 2019 BARRANQUILLA ATLANTICO	Futbol sala	72
			Baloncesto	51
FEDELIV	NACIONAL	I Pre juegos Nacionales Fedeliv multideportivo clasificatorio a V JPN Bolívar 2019 Armenia Quindío	Judo masculino	23
			Ajedrez	53
			Bowling	73
			Goalball	72
			Futbol 5	84
	INTERNA-CIONAL	MUNDIAL	Judo	3
	INTERNA-CIONAL	MUNDIAL	Ajedrez	1
FECDEPC	NACIONAL	II Pre juegos Nacionales Fecdepc BOCCIA clasificatorio a V JPN Bolívar 2019 Montería Atlántico	BOCCIA	98
	NACIONAL	II Pre juegos Nacionales Fecdepc Futbol 7 clasificatorio a V JPN Bolívar 2019 Bogotá D.C	Futbol 7	63
	INTERNACIONAL	WORLD CHAMPIONSHIPS	BOCCIA	5
TOTAL				764

recursos invertidos:

Federación	Valor Total De Contrato	Ejecución Real	% De Ejecución	Observaciones
Federación de ciclismo-Paracycling	\$ 170.000.000	\$ 150.930.880	89%	Por reintegrar
Federación de Voleibol-Voleibol sentado	\$ 80.000.000	\$ 64.973.456	81%	Reintegró \$2.500.000 y no requirió el tercer y último desembolso por valor de \$8.000.000
FEDES	\$ 20.000.000	\$ 16.000.000	80%	Por reintegrar
FEDESIR	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	100%	
FECOLDES	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	100%	
FEDECPC	\$ 160.000.000	\$ 119.280.462	75%	Por reintegrar
FEDELIV	\$ 90.000.000	\$ 85.500.000	95%	Por reintegrar
CPC	\$ 2.880.000.000	\$ 2.866.540.152	100%	

Juegos Olímpicos de la Juventud

El desarrollo de estos juegos resultó con un balance más que positivo, pues se obtuvieron 12 medallas, 5 de ellas doradas, además de 4 platas y 3 bronces, superando lo hecho en las ediciones de Singapur 2010 y en Nanjing 2014. De las 12 medallas alcanzadas en la capital argentina, 8 tienen el sello de *Supérate Intercolegiados*. La delegación compuesta por 55 deportistas cumplió las expectativas y confirmó a su vez la evolución del deporte colombiano en todos sus órdenes.

Medallas obtenidas

Oro: Daniel Restrepo, bicampeón en natación clavados (individual 3 m. y en equipos mixtos internacional).

Gabriela Isabel Rueda y Jhony Andrés Angulo, en patinaje, ambos en velocidad combinada, y la atleta Valeria Cabezas, en los 400 metros con vallas.

Plata: fueron ganadas por las pesistas Kelly Valentina Junkar (53 kilogramos) y Yineth Milena Santoya (48 Kg), los tenistas María Camila Osorio y Nicolás Mejía (dobles mixtos), y el judoca Juan Felipe Montealegre en equipos internacionales.

Bronce: María Camila Osorio también ganó en tenis individual, el pesista Estiven Villar (62 kg.), y los pedalistas Gabriela Bolle y Juan Camilo Ramírez en mixtos de BMX.

Programa Nacional de Entrenadores

El propósito es apoyar la contratación de entrenadores para desarrollar actividades con los atletas que hacen parte del Ciclo Paralímpico.

El total de entrenadores contratado fue de 17, con una inversión total de \$1.103.076.730 millones.

Resultados e indicadores convencional y paralímpico

Los resultados obtenidos, apuntan el cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Medallas en juegos multideportivos del ciclo olímpico y paralímpico, campeonatos mundiales juveniles y mayores

SECTOR DEPORTE	LÍNEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	AVANCE 2010-2018
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1.737	296	151	877	633	3.694
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1.509	190	131	721	621	3.172

Este indicador resulta de la suma de los siguientes indicadores:

SECTOR DEPORTE	LÍNEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	AVANCE 2010-2018
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional (Acumulada)	1.163	72	45	600	521	2.401

SECTOR DEPORTE	LÍNEA BASE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018	AVANCE 2010-2018
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional (Acumulada)	346	118	86	121	100	771

- Medallas en juegos multideportivos del ciclo paralímpico y campeonatos mundiales juveniles y mayores

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE
	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	228	106	20	156	12	522

Indicador resultante de la suma de los siguientes indicadores:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE
	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico (Acumulada)	206	90	17	112	6	431

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE	AVANCE
	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico. (Acumulada)	22	16	3	44	6	91

Programa Nacional Antidopaje

Su objetivo es adoptar y poner en práctica las políticas y normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje a través de actividades inherentes al desarrollo de cada una de las áreas comprometidas en la lucha contra el dopaje (controles, educación, autorizaciones de uso terapéutico y gestión de resultados).

Al interior de este proceso se realiza la planificación de los controles, la designación de los agentes de control antidopaje, la selección y notificación de los deportistas a controlar,

la recolección de las muestras, el transporte y la entrega de las mismas a un Laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje.

A través de las actividades desarrolladas se evidencia la ocurrencia de presuntas infracciones a las normas antidopaje. Las actividades desarrolladas atienden la norma internacional para controles e investigaciones.

Para la vigencia 2018, el objetivo del muestreo se estableció en 400 muestras. A 31 de diciembre de 2018, se recolectaron 802 muestras, de las cuales el 73% (589 muestras) fueron recolectadas en competencia y el 27% (213 muestras) fuera de competencia.

En cuanto a las matrices de recolección (orina y sangre), se recolectaron 607 muestras de orina que corresponden al 76% y 195 muestras de sangre correspondientes al 24% de las muestras recolectadas durante la vigencia.



Toma de Muestras XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018

Adicionalmente, el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), realizó la toma de muestras durante la realización de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, llegando a un total de 761 muestras, de las cuales 689 fueron muestras de orina y 72 muestras de sangre. Así mismo, 639 muestras fueron tomadas en Barranquilla, 118 en las sub sedes del Valle y 4 en Bogotá.

Programa Paradero Y Pasaporte Biológico

Mediante este programa se recolecta trimestralmente, a través del sistema ADAMS, la información de localización de los deportistas incluidos en el Grupo Registrado de Controles, para la programación de controles dirigidos en competencia y fuera de competencia sin previo aviso.

El proceso inicia con la conformación del Grupo Registrado de Controles (RTP), la notificación oficial, capacitación en manejo del sistema ADAMS, verificación del envío de la información de localización de manera oportuna y completa y la programación de controles utilizando la información reportada por el deportista.

El programa paradero para el 2018 logró dar cobertura a 22 deportistas, a quienes se les realizó seguimiento periódico. Se registraron 79 controles de los cuales 69 se realizaron fuera de competencia. Igualmente, se adelantaron jornadas de notificación oficial y la capacitación a 79 personas, entre atletas y personal de apoyo para el manejo del sistema ADAMS, pertenecientes en su mayoría a levantamiento de pesas.

Autorización de uso terapéutico – AUT

Las solicitudes de los atletas, llamadas AUT, deben tramitarse según la cual, los atletas con una condición médica documentada que requieran el uso de una o más sustancias prohibidas o métodos prohibidos, deberán obtener una autorización para su uso. Las actividades atendieron la norma internacional para la concesión de autorizaciones de uso terapéutico.

Se dio trámite a 15 solicitudes de autorizaciones de uso terapéutico, de las cuales 10 si requirieron AUT

Gestión de resultados

Encargado de la instrucción de los resultados analíticos adversos, la instrucción de resultados atípicos y el examen de otras infracciones a las normas antidopaje, así como el trámite ante los órganos de disciplina competentes, el seguimiento a las sanciones y los reportes de las mismas a la Agencia Mundial Antidopaje y otras Organizaciones Antidopaje.

Se realizó la instrucción inicial a 9 deportistas y se continuó con el seguimiento a las infracciones de las normas antidopaje ante a las Comisiones Disciplinarias respectivas, adelantando el correspondiente proceso ante los órganos disciplinarios competentes.

Educación y prevención

Responsable de adelantar actividades de educación y prevención para atletas, su personal de apoyo y comunidad en general, con el propósito de informar sobre los

perjuicios del dopaje en su salud y la preservación de los principios que enmarcan el deporte.

En cuanto a la actividad de educación y prevención se atendieron las solicitudes de las diferentes federaciones deportivas en la realización de 42 actividades de educación y prevención antidopaje con deportistas y su personal de apoyo. Se realizaron 2 seminarios regionales en las ciudades de Barranquilla y Pereira respectivamente. Adicionalmente se realizaron 22 jornadas de educación y prevención en la villa deportiva de la sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe – Barranquilla 2018 y en las sub sede de Cali.

Se atendió un total de 4.315 personas entre deportistas y su personal de apoyo.

El desarrollo de las actividades y logros, tanto de la dirección de *Fomento y Desarrollo* como de la dirección de *Posicionamiento y Liderazgo Deportivo*, descritos anteriormente, se soportan en una plataforma de infraestructura deportiva y recreativa con ciertos estándares y condiciones, para ello, la Dirección Técnica de Recursos y Herramientas, realiza acciones encaminadas a dar el soporte requerido.

RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA

Para la vigencia 2019 se proyectó la finalización de 175 convenios en el marco de la actividad de Infraestructura Deportiva y recreativa, a continuación, se muestra el estado de los convenios distribuidos en sus diferentes regiones.

A continuación se presenta un resumen general de construcción, adecuación y dotación de espacios deportivos con condiciones adecuadas para la práctica recreo-deportiva en las entidades territoriales

Región	# De Convenios	Inversión Total	Promedio % Avance De Obra	Promedio % Avance Financiero
CENTRO ORIENTE	98	\$92.363.631.879	82%	80%
ORINOQUIA	16	\$26.813.842.402	22%	45 %
PACÍFICO	127	\$134.234.766.691	82%	59%
EJE CAFETERO – CENTRO SUR	119	\$90.063.849.623	70%	58%
CARIBE	117	\$235.963.949.639	70%	60%
Total general	477	\$579.440.040.234	65,2%	60,4%

Adicionalmente, y dando cumplimiento al CONPES 3856, el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), viene desarrollando una serie de actividades de manera conjunta con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para el diseño de proyectos estándar para las regiones así:

Proyectos Tipo

Se refiere al desarrollo de los proyectos estándar referentes para construcción de escenarios deportivos.

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el CONPES 3856, el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), como cabeza del sector, emitió concepto favorable de aval técnico a tres (3) proyectos tipo, tales como: cancha de grama sintética, placa polideportiva cubierta y parque recreo-deportivo. Dichos proyectos están publicados en la página del DNP, con información relativa a los planos arquitectónicos, el documento con el que se hizo la formulación del proyecto, la ficha en la metodología general ajustada (MGA) y el presupuesto.

Diseño De Proyectos

Continuando con el desarrollo de proyectos tipo se presentan los avances en los siguientes diseños los cuales se espera sean terminados en la vigencia 2019 para su respectiva publicación:

Pista de patinaje para formación

Se continúa con los trabajos correspondientes a los cálculos estructurales de la segunda etapa. Con el pre-dimensionamiento que se hizo de dichos elementos, se realizó un video render del proyecto, en el cual se hace un recorrido a través del proyecto mostrando cada uno de los componentes del mismo.

Piscina Semi-olímpica

De igual manera que con la pista de patinaje, se hizo el pre-dimensionamiento de los elementos estructurales de la cubierta. Se hizo la revisión del área del cuarto de bombas y equipos para el funcionamiento de la piscina, encontrando que se requería ampliar. Se hicieron los ajustes correspondientes y con esas modificaciones también se realizó un video render del proyecto, que también fue presentado en el mismo momento. Continúan los trabajos de desarrollo de las instalaciones hidro-sanitarias y eléctricas del proyecto, así como los estructurales.

Este proyecto está planteado en tres fases de desarrollo que son: piscina y zona de servicios para jugadores, cubierta (de uso facultativo), graderías y zona de servicios para el público.

Salón Multideportes

Este proyecto cuenta con los planos arquitectónicos y estructurales completos, se continúa trabajando con la información técnica que se tiene con la cual se adelanta el cálculo de las cantidades de obra para la elaboración del presupuesto. Se inicia el trabajo de creación de imágenes render para la posterior elaboración del video.

Polideportivo Cubierto

Se ha trabajado en los esquemas de distribución del elemento de los cuales se espera aprobación por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

Infraestructura Alto Rendimiento

Para garantizar una adecuada preparación de los deportistas nacionales y por tanto el desarrollo de competencias de alto rendimiento en el territorio nacional, se requiere de una infraestructura que cumpla los estándares internacionales tal como los Juegos Nacionales Bolívar 2019 a lo largo del año 2018 se realizaron diversas mesas técnicas de trabajo en las que se definieron, entre otros, los escenarios sobre los que el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) realizaría inversión, así como los costos estimados según corresponde.

Una vez analizada la necesidad de infraestructura deportiva a construir y/o realizar adecuaciones, se estableció que el valor total de la inversión sería de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000), distribuidos entre los entes territoriales de la siguiente manera:

- Gobernación de Bolívar: \$ 24.000.000.000
- Distrito de Cartagena: \$ 32.000.000.000
- Cofinanciación MinDeporte: \$ 44.000.000.000

Una vez definida la infraestructura deportiva a cofinanciar por parte de la entidad, entre las que se encuentra: el coliseo menor, cancha de tiro con arco, tejódromo, estadio de fútbol Julia Turbay, estadio de fútbol Diego Carvajal y el coliseo Luís Yarzagaray, se realizó la revisión de los diseños para la construcción y/o adecuación de estos, asegurando así que se

cumpliera tanto la normatividad nacional vigente como las condiciones técnicas para el desarrollo de las competencias.

A continuación, se relaciona el escenario, valor tipo de intervención y deporte a desarrollar por cada ente territorial:



Infraestructura A Cofinanciar

No	Escenarios	Municipio	Aportes (Valores En Millones De Pesos)				Tipo De Intervención	Meses	Deporte		Convenientes
			(A) Valor	(B) Valor	Valor	Mindeportes			Convencional	Paranacional	
			Obra	Interventoría	Total Proyecto	(Nación)					
1	Coliseo Multifuncional (Menor)	Cartagena	12,202	577	12,780	12,780	Construcción	9	Tenis De Mesa/Bádminton	Tenis De Mesa Físico, Pc, Auditivos	Coldeportes - Gobernacion
2	Escenario Tiro Con Arco	Cartagena	7,770	391	8,162	8,162	Construcción	9	Tiro Con Arco	Na	Coldeportes - Gobernacion
3	Tejódromo	Turbaco	3,619	248	3,867	3,867	Construcción	6	Tejo	Na	Coldeportes - Gobernacion
4	Estadio De Futbol	Magangué	4,729	286	5,015	5,015	Adecuación Y Remodelación	6	Futbol	Na	Coldeportes - Gobernacion
5	Estadio De Futbol	Carmen De Bolívar	2,991	211	3,203	3,203	Adecuación Y Remodelación	6	Futbol	Na	Coldeportes - Gobernacion
6	Coliseo Luis Yarzagaray	Arjona	4,018,	249	4,267	4,267	Adecuación Y Remodelación	6	Futbol De Salón	Futbol Sala Auditivos M-F	Coldeportes - Gobernacion
7	Patinodromo Ruta	Arjona	6,379,	323	6,702	6,702	Construcción	6	Patinaje	Na	Coldeportes - Arjona
Costos Totales			41,711	2,288	44,000	44,000					

Los valores descritos incluyen el valor correspondiente a las interventorías calculadas por el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes).

INFRAESTRUCTURA A COFINANCIAR DISTRITO (REGALIAS)									
No	Escenarios	Municipio	Aportes (En Millones De Pesos)			Tipo De Intervención	Meses	Deporte	
			(A) Valor Obra	(B) Interventoría	Valor			Convencional	Paranacional
					Total Proyecto				
1	Acuatico	Cartagena	8,140	529	8,669	Adecuación Y Remodelación	6	Atletismo	Atletismo
2	Atletismo	Cartagena	15,382	999	16,381	Adecuación Y Remodelación	7	Natación	Natación
3	Raquetas	Cartagena	2,686	174	2,860	Adecuación Y Remodelación	4	Tenis / Squash	Tenis
4	Combate Y Gimnasia	Cartagena	3,829	248	4,077	Adecuación Y Remodelación	4	Gimnasia / Judo / Karate / Hapkido	Boccia
5	Futbol Jaime Moron	Cartagena		0	0	Adecuación Y Remodelación		Rugby	
Total			30,037	1,952	31,989				



Infraestructura A Cofinanciar Gobernación									
No	Escenarios	Municipio	Aportes (En Millones De Pesos)			Tipo De Intervención	Meses	Deporte	
			(A) Valor	(B)	Valor			Convencional	Paranacional
			Obra (Convenio)	Interventoría	Total Proyecto				
1	Coliseo Multifuncional (Mayor)	Cartagena	18,485	944	19,430	Construcción	12	Lucha/ Taekwondo/ Patinaje Artístico	Baloncesto M- F Auditivos
2	Urbanismo Unidad Deportiva Las Ferias	Cartagena	4,478	313	4,792	Construcción	9	Na	Na

Apoyo A La Infraestructura De Alta Competencia A Nivel Nacional

Con relación a los Juegos Nacionales Bolívar 2019 a lo largo del primer semestre del año 2019, se avanzó en la firma de los 8 convenios para la intervención de la infraestructura deportiva en la cual el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) realizará inversión.

Una vez analizada la necesidad de infraestructura deportiva a construir y/o remodelar, se estableció que el valor total de la inversión está cercana a los 116 mil millones de pesos, distribuidos entre cada ente territorial de la siguiente manera:

Cofinanciación	
Ente Cofinanciador	Vr Aporte
Ministerio Del Deporte	\$ 43.146.798.559,00
Gobernacion De Bolívar	\$ 24.223.197.563,00
Iderbol	\$ 3.156.090.775,00
Distrito De Cartagena (Regalías)	\$ 31.230.927.466,00
Distrito De Cartagena (Recursos Propios)	\$ 15.122.059.177,00
Total	\$ 116.879.073.540,00

Con el fin de desarrollar las competencias de la 23ª edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 en la ciudad de Barranquilla, desde el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), se realizó la firma de 9 convenios interadministrativos con el Distrito para la construcción de igual número de escenarios deportivos, entre los que se encuentran el estadio de fútbol Romelio Martínez, Coliseo Elías Chegwin, Complejo

Acuático, Coliseo Humberto Perea, Estadio Moderno, Pista de Atletismo, Canchas de Ráquetbol, Pista de Patinaje y Estadio de Softbol.

La totalidad de los escenarios estuvieron a punto para el desarrollo de las justas cumpliendo con las normas técnicas establecidas por ODECABE, organismo regulador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde se intervinieron nueve (9) escenarios deportivos los cuales ascendieron a la inversión que se relaciona a continuación:

Tabla: Escenarios Deportivos Intervenidos Juegos Centro Americanos y del Caribe 2018

Ubicación	Valor total del aporte (MinDeporte)	Valor total de los contratos	Estado
Barranquilla-Atlántico	103.118.783.980,00	127.532.218.667,00	Entregado

Centro De Alto Rendimiento En Altura – Car



Alquiler de escenarios y espacios del CAR

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se generaron por concepto de alquiler de espacios y escenarios del CAR, \$862.725.238, provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones, estos ingresos son consignados a la nación

teniendo en cuenta que el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), no cuenta con un mecanismo para su ejecución o asignación de los mismos como recursos propios.

- Millonarios F.C.,
- Club Endurance
- Club Independiente Santa Fe
- Escuelas de Formación Willington Ortiz
- Escuelas de Formación Ivan René Valenciano
- Fundación Alset Bolton- Mauricio Ladino
- Aparcar (Arrendamiento parqueadero)
- Luz Dary Angarita (Restaurante y cafetería)

Escenarios y espacios subsidiados del CAR

La utilización de los espacios y escenarios del CAR por parte de las Federaciones Deportivas nacionales desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se cuantificó en la suma de \$3.706.659.200. Las siguientes Federaciones tuvieron escenarios asignados en forma parcial o permanente:

- Federación de Tenis de campo: 10 canchas (comodato vigente), Zonas Húmedas,
- Federación de Jujitsu: Coliseo N° 4, Zonas Húmedas.
- Federación de Atletismo: Pista de Atletismo, Zonas Húmedas, Auditorio y UEFAF,
- Federación de Esgrima: Coliseo N° 1, Coliseo 3 y Coliseo 2.
- Federación de Tenis de Mesa: Coliseo N° 1 y Coliseo N° 3.
- Federaciones Deportes Combate: (Judo, Karate, Lucha, Taekwondo y Hapkido)
Coliseo N° 4, Coliseo N° 3 y Zonas Húmedas.

- Federación de Tiro con Arco: Indoor, Outdoor y auditorio.
- Federación de Voleibol: Coliseo N° 3 y UEFAF.
- Federación de Gimnasia: (Rítmica, Artística, Aeróbica y Trampolín) – Coliseo N° 3, auditorio, Zonas Húmedas y Coliseo N° 5.
- Federación de Levantamiento de Pesas: -UEFAF- y Pista Atlética, Zonas Húmedas.
- Federación de Boxeo: Pista de Atletismo, Zonas Húmedas, Coliseo N° 2 y –UEFAF-.
- Federación Deportiva Militar: Pista de atletismo, -UEFAF-.
- Federación Colombiana de Fútbol – Pista Atlética, Cancha de Fútbol y –UEFAF-.
- Federaciones del Comité Paralímpico Colombiano (FEDELIV, FECDE, FEDESIR y FEDES) – Coliseos N° 3, 1, Zonas Húmedas y –UEFAF-.

Así mismo, se apoyaron eventos de las siguientes entidades oficiales:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Unidad Nacional Penitenciaria.
- Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Procuraduría General de la Nación.
- Contraloría General de la Nación.
- ACORD.
- Contraloría.
- Magisterio.
- Cancillería.
- Indercun

Los costos de los escenarios subsidiados a estas entidades públicas durante el año 2018, fueron de \$ 77.720.000

AÑO	ALQUILERES	FEDERACIONES	ENTIDAD PUBLICA
2018	\$ 862.725.238	\$3.706.659.200	\$ 77.720.000

Población atendida

Durante el 2018, ingresaron al CAR 380.098 deportistas y visitantes

La cifra total representa un aumento debido a los múltiples eventos y actividades de las Federaciones.

Esto es resultado de la aplicación de la directriz de la Alta Dirección del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), en el sentido de destinar el CAR, cada vez más, a los atletas de alto rendimiento y a poyo a los clubes profesionales.

Año	Coliseos	Tenis	Fútbol	Atletismo	UEFAF	Otros	TOTAL
2018	41.569	17.955	29.296	24.091	18.960	222.327	380.098

Es prioritario para el Sector, además de garantizar el acceso de la población colombiana a los diferentes programas de fomento y desarrollo, así como de posicionamiento y liderazgo deportivo, en escenarios de calidad, adelantar los procesos de control que garanticen la correcta inversión de recursos a través de las Federaciones, ligas y demás actores del Sistema Nacional del Deporte, función atribuible a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL – IVC

Proceso de capacitación

El Decreto 1228 de 1995, en su artículo 25, establece el Plan Nacional de Capacitación como la estrategia mediante la cual el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes,) ofrece cursos de administración deportiva dirigida a los diferentes miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, su personal técnico y de juzgamiento como requisito para el desempeño de sus funciones.

De esta manera, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control - IVC, con su grupo de profesionales brindó un amplio escenario de conceptualización a los integrantes del Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación, a partir de postulados constitucionales, legales y administrativos, a través de diferentes procesos de formación que coadyuven en la formalización de los organismos y en la prevención de controversias que puedan presentarse.

Durante el periodo comprendido entre los meses de enero a julio de 2018, los encuentros desarrollados fueron los siguientes:

Capacitación En Gerencia Deportiva 2018						
Departamento	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Personas Certificadas
Cesar	Valledupar		X			180
Santander	Bucaramanga			X		140
Santander	Barrancabermeja			X		75
Cundinamarca	Bogotá				X	64
Antioquia	Medellin				X	199

Percepción de la calidad (Valledupar - febrero 2018)

En desarrollo del Plan nacional de capacitación para integrantes de Sistema Nacional del Deporte, durante 2018 se realizaron 5 capacitaciones logrando impactar 658 personas entre dirigentes, deportistas, funcionarios, estudiantes y personas cercanas al deporte nacional. Estas capacitaciones con duración de 40 horas tuvieron como alcance, los temas ordenamiento jurídico del deporte, legislación deportiva, aspectos financieros y normas internacionales de información financiera NIIF.

La evaluación de estas fue realizada a través de Atención al Ciudadano, obteniendo los siguientes resultados:



Valledupar - febrero 2018



Bucaramanga- febrero 2018



Barrancabermeja - febrero 2018



Medellín – marzo 2018



Programa de acompañamiento preventivo regional

El propósito de este programa es llegar a todas las regiones del país, brindando acompañamiento preventivo a todos los actores del Sistema Nacional del Deporte, especialmente a los dirigentes deportivos de la Ligas Departamentales. Se pretende contribuir con la formalización de los organismos deportivos, agilizar los trámites radicados en la Entidad y brindar capacitación en el proceso de conversión a las normas internacionales de información financiera.

El Proyecto que inició en el segundo semestre del año 2017, tuvo como estrategia adoptar un esquema de trabajo Regional *In Situ* conjuntamente con los entes deportivos departamentales para el mejoramiento de los procesos legales y contables, priorizando conjuntamente los organismos deportivos que requieren de mayor atención.

El Proyecto de Acompañamiento Preventivo Regional IVC, en la vigencia 2018 se desarrolló en los departamentos de Antioquia, Amazonas, Bolívar (2), Cundinamarca, Caldas, Guajira, Norte de Santander, Huila, Quindío, Valle del Cauca, Córdoba, Putumayo y Meta llegando de esta manera a todas las ligas departamentales que se interesaron por sacar adelante los trámites radicados ante este Departamento Administrativo.

Uno de los valores agregados que puede aportar el Programa de Acompañamiento Preventivo al Sector Deportes, a través del contacto directo que se establece con cada una de las Ligas y Federaciones, es tener un mayor conocimiento sobre la actividad desarrollada

en cada región, permitiéndole coadyuvar en la búsqueda de soluciones concretas legales, financieras y contables.

Informe situación financiera

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, en cumplimiento de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control contempladas en la Constitución Política Art. 52, Ley 181 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995, Decreto 4183 de 2011, la Ley 1445 de 2011 y demás normas concordantes, como supervisores de la actividad deportiva organizada ha realizado la evaluación y seguimiento a la información financiera con corte a 31 de Diciembre de 2017, presentada por las Federaciones Deportivas.

Convergencia NIIF federaciones deportivas nacionales

Durante varios años la entidad adelantó diferentes encuentros y jornadas de capacitación dirigidas a las Federaciones Deportivas Nacional (algunas de ellas con el apoyo del Comité Olímpico Colombiano) tendientes a sensibilizar y resolver las inquietudes de la dirigencia deportiva como responsable de cumplir con la ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”, y sus Decretos Reglamentarios.

Posteriormente la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control con su grupo de profesionales emprendió jornadas personalizadas con los Presidentes y Revisores Fiscales

de las Federaciones Deportivas Nacionales en aras de lograr el cumplimiento a cabalidad de la convergencia a la nueva normatividad.

Con el propósito de generar alianzas internacionales que fortalezcan el posicionamiento del país no sólo al interior sino en el exterior, se realizan alianzas y convenios que son gestionados por el Grupo de Relaciones Internacionales:

RELACIONES INTERNACIONALES

Los buenos resultados de los deportistas nacionales y las buenas gestiones del sector deporte y recreación no pasan desapercibidas por eso que el pasado 29 de octubre se materializó la voluntad de cooperación entre Colombia y Francia con la firma de la Carta de intención por parte del presidente de la Región de Normandía Hervé Morin, el Presidente del Comité Olímpico Colombiano Baltazar Medina y el Director de Coldeportes Ernesto Lucena Barrero. Esta alianza es una manifestación de cooperación internacional en el marco de la etapa de preparación al evento XXXIII Juegos Olímpicos París 2024.

Colombia, en cabeza del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) y el Comité Olímpico Colombiano aúnan esfuerzos en torno al proceso de preparación de su pre-seleccionado a participar en las justas olímpicas. Esta alianza permitirá realizar participación en cursos de preparación, reatletización y recuperación.

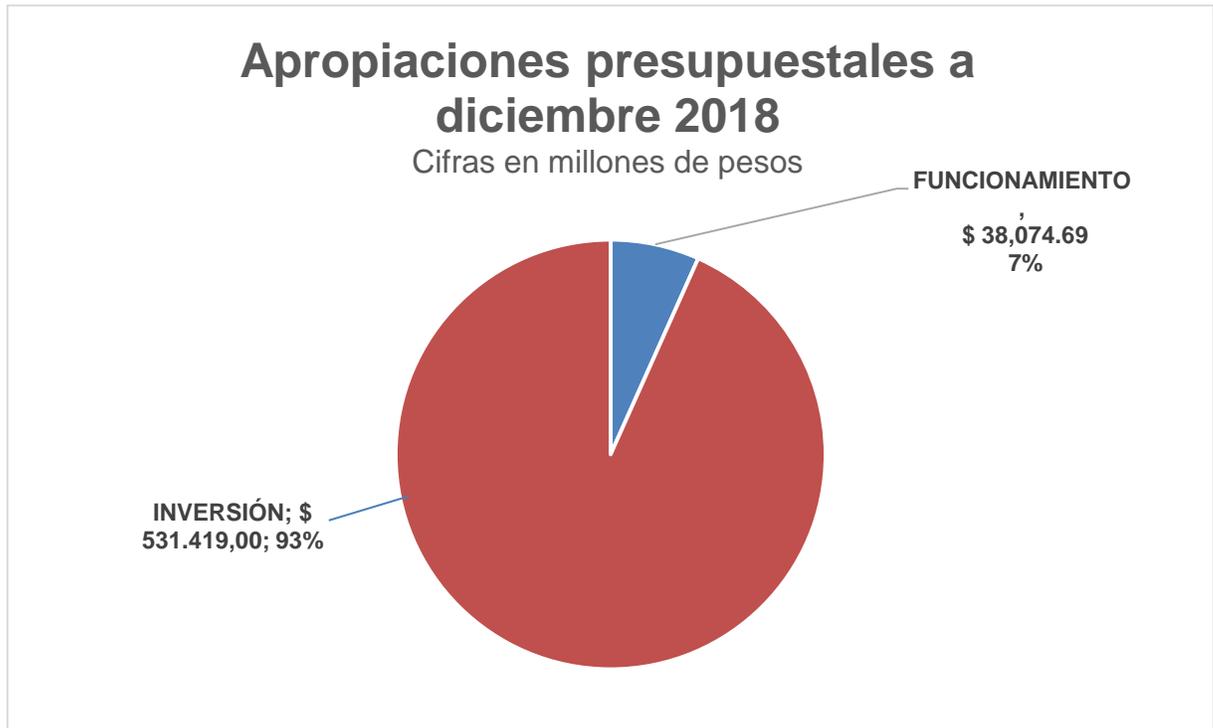
Con el propósito de promover políticas en deporte, recreación y actividad física para la niñez, la juventud y las personas mayores, en todas las regiones, para la construcción de

país, durante los encuentros sostenidos con los representantes de los Institutos Departamentales del Deporte y las federaciones nacionales, se socializaron los cuatro hitos que determinarán las líneas de acción con el sector, así:

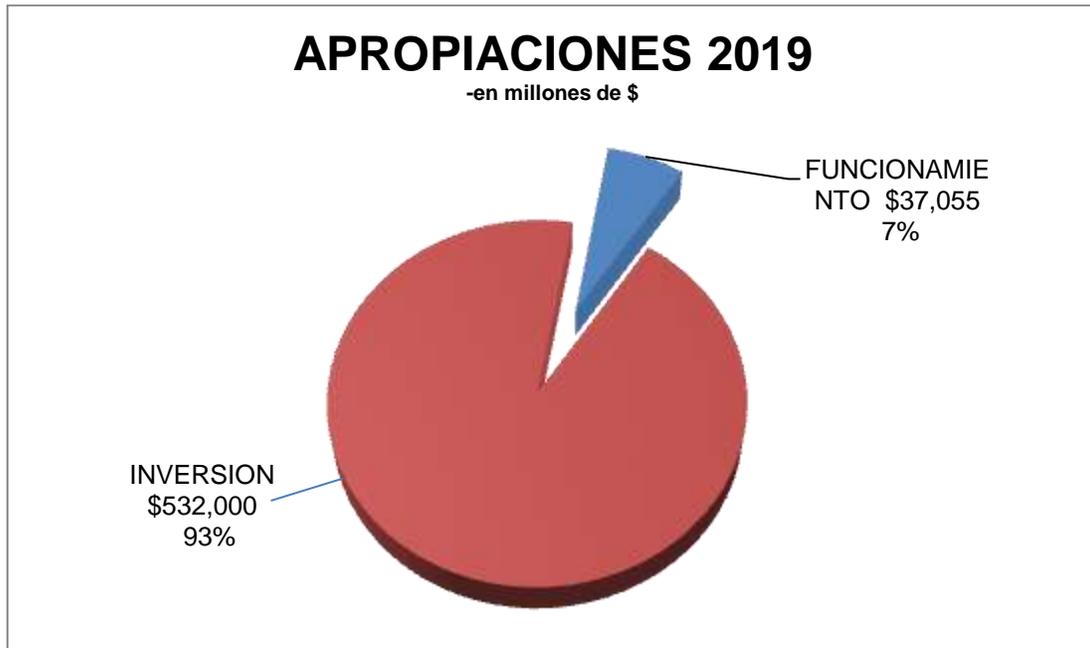
1. Ministerio del Deporte.
2. La educación y el deporte atados como uno solo.
3. Mayor acercamiento a las regiones potenciando los Centros de Desarrollo Deportivo (CENDER), la actividad física (HEVS) y la recreación, sin dejar a un lado el fortalecimiento de los procesos olímpicos y paralímpicos; y
4. Propiciar los escenarios para fortalecer las relaciones con los entes territoriales

GESTION GENERAL

El Ministerio del Deporte cuenta con 18 rubros presupuestales de inversión con los cuales se cumple la misionalidad anteriormente descrita, a continuación, presentamos su comportamiento a cierre de la vigencia 2018 y el avance presentado en 2019, teniendo en cuenta que para la presente vigencia el presupuesto estuvo bloqueado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su ejecución.



El presupuesto de funcionamiento del Ministerio del Deporte para la vigencia 2018 represento el 7% del total del presupuesto asignado, comportamiento que es consistente con la asignación para la vigencia 2019.



El presupuesto del Ministerio mantiene su composición entre inversión y funcionamiento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO A DICIEMBRE 2018						
Objeto del Gasto	Apropiado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	En millones de pesos	
					Aplazado	% Ejecución
FUNCIONAMIENTO	\$ 38.074,69	\$ 37.361,18	\$ 36.466,42	\$ 36.466,42	\$ 858,00	98,13%
Servicios Personales	\$ 18.492,25	\$ 18.317,50	\$ 18.292,37	\$ 18.292,37	\$ 0,00	99,05%
Gastos Generales	\$ 2.909,29	\$ 2.801,22	\$ 2.269,16	\$ 2.269,16	\$ 30,00	96,29%
Transferencias	\$ 16.673,15	\$ 16.242,46	\$ 15.904,88	\$ 15.904,88	\$ 828,00	97,42%
INVERSIÓN	\$ 531.419,00	\$ 527.585,71	\$ 366.450,52	\$ 366.447,57	\$ 8.216,00	99,28%
Infraestructura Deportiva	\$ 304.900,00	\$ 304.207,46	\$ 160.271,96	\$ 160.271,96	\$ 0,00	99,77%
Infraestructura Juegos	\$ 36.851,00	\$ 36.798,87	\$ 34.445,25	\$ 34.445,25	\$ 0,00	99,86%
Desarrollo Deportivo	\$ 77.623,00	\$ 76.668,47	\$ 70.547,65	\$ 70.544,69	\$ 2.380,00	98,77%
Apoyo a la Organización de Juegos	\$ 40.198,00	\$ 39.831,32	\$ 37.679,28	\$ 37.679,28	\$ 3.000,00	99,09%
Fomento de la Recreación	\$ 24.041,00	\$ 23.850,47	\$ 20.813,06	\$ 20.813,06	\$ 900,00	99,21%
Deporte Escolar (Supérate)	\$ 36.470,00	\$ 35.886,40	\$ 33.558,13	\$ 33.558,13	\$ 400,00	98,40%
Inspección Vigilancia y Control	\$ 1.603,00	\$ 1.588,60	\$ 1.465,15	\$ 1.465,15	\$ 107,00	99,10%
Planeación Institucional	\$ 2.167,00	\$ 1.994,45	\$ 1.927,46	\$ 1.927,46	\$ 150,00	92,04%

Laboratorio Control Dopaje y Programa de Prevención	\$ 2.765,00	\$ 2.691,21	\$ 2.195,24	\$ 2.195,24	\$ 300,00	97,33%
Administración Centro Alto Rendimiento.	\$ 2.000,00	\$ 1.991,09	\$ 1.868,66	\$ 1.868,66	\$ 0,00	99,55%
Tecnologías de la Información TICs	\$ 953,00	\$ 951,08	\$ 704,42	\$ 704,42	\$ 554,00	99,80%
Prensa y Comunicaciones	\$ 1.548,00	\$ 1.126,30	\$ 974,26	\$ 974,26	\$ 125,00	72,76%
Adecuación Sede Coldeportes	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00	0,00%
Totales	\$ 569.493,69	\$ 564.946,89	\$ 402.916,94	\$ 402.913,99	\$ 9.074,00	99,20%

En la vigencia 2018 el Ministerio del Deporte comprometió el 99.20% del presupuesto asignado.

En la vigencia 2019 vamos así:|



Descripción	Apr. Vigente	Apr Bloqueada	Cdp	Apr. Disponible	Compromiso	Obligacion	Pagos
Funcionamiento	\$ 37.055.371	\$ 0	\$ 2.163.488	\$ 34.891.883	\$ 2.410.934	\$ 5.421.661	\$ 5.421.661
Servicios Personales	\$ 18.070.000	\$ 0	\$ 926.217	\$ 17.143.783	\$ 1.176.217	\$ 1.219.316	\$ 1.219.316
Gastos Generales	\$ 4.900.371	\$ 0	\$ 180.944	\$ 4.719.427	\$ 178.390	\$ 435.188	\$ 435.188
Transferencias	\$ 14.085.000	\$ 0	\$ 1.056.327	\$ 13.028.673	\$ 1.056.327	\$ 1.056.327	\$ 1.056.327
	\$ 532.000.000	\$ 70.000.000	\$ 26.717.247	\$ 435.282.753	\$ 41.880.663	\$ 27.395.450	\$ 27.395.450
Apoyo A La Educación Física Extraescolar Y El Deporte Formativo Para La Infancia, Adolescencia Y Juventud A Nivel Nacional	\$ 73.269.266	\$ 42.569.266	\$ 15.990.934	\$ 14.709.066	\$ 21.384.803	\$ 59.362	\$ 59.362
Desarrollo De La Actividad Física Y Los Hábitos Y Estilos De Vida Saludable A Nivel Nacional	\$ 8.750.000	\$ 0	\$ 2.332.962	\$ 6.417.038	\$ 3.613.222	\$ 589.758	\$ 589.758
Desarrollo De La Recreación A Nivel Nacional	\$ 8.403.000	\$ 0	\$ 2.398.172	\$ 6.004.828	\$ 1.439.072	\$ 36.693	\$ 36.693
Desarrollo Al Deporte Social Comunitario Nacional	\$ 7.782.000	\$ 0	\$ 2.990.448	\$ 4.791.552	\$ 2.355.523	\$ 38.597	\$ 38.597
Desarrollo Del Deporte Escolar Como Herramienta De Convivencia Y Paz Nacional	\$ 9.230.000	\$ 0	\$ 634.970	\$ 8.595.030	\$ 2.799.314	\$ 29.512	\$ 29.512
Apoyo A La Infraestructura Deportiva, Recreativa Y De La Actividad Física A Nivel Nacional	\$ 175.651.000	\$ 0	\$ 548.093	\$ 175.102.907	\$ 308.911	\$ 3.515.754	\$ 3.515.754
Desarrollo Del Sistema Paralímpico Para El Posicionamiento Y Liderazgo Deportivo Nacional	\$ 13.299.734	\$ 1.266.284	\$ 0	\$ 12.033.450	\$ 377.263	\$ 518.340	\$ 518.340
Desarrollo Al Deporte Del Sistema Olímpico Y Convencional Para El Posicionamiento Y Liderazgo Deportivo Nacional	\$ 96.155.000	\$ 19.664.450	\$ 217.187	\$ 76.273.363	\$ 7.023.037	\$ 7.033.960	\$ 7.033.960
Desarrollo De Políticas Públicas E Investigación Sectorial A Nivel Nacional	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 123.384	\$ 876.616	\$ 123.384	\$ 27.433	\$ 27.433

Asistencia A La Cooperación Internacional Del Sector A Nivel Nacional	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 941.200	\$ 258.800	\$ 0	\$ 18.500	\$ 18.500
Apoyo A La Organización De Eventos Deportivos Para La Preparación De Atletas Y La Promoción Del Deporte Nacional	\$ 45.620.000	\$ 0	(\$ 624.812)	\$ 46.244.812	\$ 423.202	\$ 14.389.405	\$ 14.389.405
Apoyo A La Inspección, Vigilancia Y Control A Nivel Nacional	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 158.199	\$ 2.341.801	\$ 204.413	\$ 47.049	\$ 47.049
Apoyo Al Programa Al Control Dopaje Nacional	\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 1.231	\$ 1.698.769	\$ 1.231	\$ 615.957	\$ 615.957
Desarrollo Al Laboratorio Del Control Al Dopaje Nacional	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 299.431	\$ 8.700.569	\$ 3.111	\$ 72.114	\$ 72.114
Implementación De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación Para El Sistema Nacional Del Deporte A Nivel Nacional	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 455.113	\$ 3.544.887	\$ 98.313	\$ 13.310	\$ 13.310
Mejoramiento Sedes Coldeportes Bogotá	\$ 6.000.000	\$ 0	\$ 94.400	\$ 5.905.600	\$ 88.112	\$ 238.832	\$ 238.832
Apoyo Al Fortalecimiento Del Sector A Nivel Nacional	\$ 5.950.000	\$ 0	\$ 106.554	\$ 5.843.446	\$ 205.258	\$ 108.202	\$ 108.202
Total	\$ 569.055.371	\$ 70.000.000	\$ 28.880.736	\$ 470.174.635	\$ 44.291.596	\$ 32.817.111	\$ 32.817.111

Talleres Construyendo país

A la fecha se han realizado los siguientes treinta y cuatro (34) Talleres, visitando cada uno de los departamentos del país y uno (1) de carácter internacional:

Cundinamarca (Girardot)	Córdoba (Chinú)	Vaupés (Mitú)
Valle del Cauca (La Unión)	Chocó (Quibdó)	Magdalena (Aracataca)
Putumayo (Mocoa)	Amazonas (Leticia)	Cauca (Timbio)
Bolívar (San Jacinto)	Norte de Santander (Cúcuta)	Risaralda (Pereira)
Santander (Socorro)	Guaviare (San José del Guaviare)	Caquetá (Florencia)
Antioquia (Amagá)	Casanare (Yopal)	Putumayo (Mocoa)
Quindío (Filandia)	Tolima (Freno)	Nariño (Pasto)
Estados Unidos (New York)	San Andrés	Cesar (Valledupar)
Meta (Villavicencio)	Caldas (Manizales)	Guainía (Inírida)
Huila (Garzón)	Sucre (Coveñas)	Vichada (Puerto Carreño)
Guajira (Uribe)	Boyacá (Aquitania)	
Atlántico (Malambo)	Arauca (Saravena)	

De los anteriores Talleres, el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), acompañó treinta (30) de ellos, teniendo en cuenta que sólo desde el Taller en San Jacinto (Bolívar) la Entidad fue vinculada a dicho proceso, dados los trámites de cambio de gobierno.

Por lo anterior, la Entidad no asistió a los siguientes Talleres:

Cundinamarca (Girardot), Valle del Cauca (La Unión), Putumayo (Mocoa), Estados Unidos (New York).

Acuerdos de paz

El Ministerio del Deporte desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia.

A continuación, se describen las acciones y compromisos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz a cargo del Ministerio del Deporte.

Punto 1 del Acuerdo - Hacia un Nuevo Campo Colombiano

Reforma rural integral

Acción 1.

Construcción y mejora de escenarios deportivos en municipios PDET

Actividades que se desarrollaron:

- Ejecución de convenios constituidos
- Informes de Interventoría.
- Se desarrollaron convocatorias públicas para cofinanciación de proyectos en las cuales se analizó la viabilidad de los proyectos presentados por los municipios, priorizando aquellos ubicados en los territorios priorizados para el postconflicto, presupuestalmente estos convenios se apoyan con vigencias futuras.
- Durante el 2018 se inició la ejecución de 73 convenios de cofinanciación en 42 municipios priorizados con PDET. el estado de ejecución de dichos proyectos es el siguiente:

Convenios de cofinanciación en ejecución

Estado	Número	%
Por Iniciar	6	8%
En Ejecución	33	45%
Terminados	34	47%

Los convenios que se encuentran en ejecución se estarán entregando en el 2019.

El mayor reto del fomento de la recreación es crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones Políticas, normativas, institucionales y programáticas, garantizando la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas. Mediante acciones que contribuyeron a la recuperación del tejido social en los departamentos afectados por el conflicto, partiendo de los principios de diferenciación e inclusión social, que reconoce la multiculturalidad y la diversidad de los territorios colombianos.

Beneficiarios:

Con la adecuación y mejora de escenarios deportivos se benefician los habitantes de los municipios impactados por el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) en 11 de las 16 Regiones definidas en el Plan Marco de Implementación: Urabá Antioqueño, Arauca, Montes de María, Ciénaga del Caguan-Piedemonte Caqueteño, Pacifico Medio, Alto Patía-Norte del Cauca, Sierra Nevada del Perijá, Choco, sur de Córdoba, Macarena-Guaviare, Pacifico y Frontera Nariñense.

CONPES Y MESAS

Cumplimiento De Acuerdos, Mesas Presidenciales Y Documentos CONPES

CONPES Comunal 3955 de 2018

Se han venido adelantando reuniones conjuntas con el ministerio del Interior con el fin de dar respuesta al compromiso adquirido de la utilización de 20 Centros de Integración Ciudadana – CIC, que se encuentren en el 20 de los departamentos del país, para ello se solicitó dentro de los convenios de cofinanciación suscritos entre MinDeporte y los entes deportivos departamentales una obligación de contar con la utilización de un centro por cada uno de los convenios suscritos.

CONPES 304 Mocoa

Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos por la entidad a través del CONPES en mención se viene adelantando las acciones administrativas necesarias para la realización en el 2 semestre de 2019 de la VI versión de los Juegos de la Amazonia y Orinoquia Colombiana, durante el 1 semestre se han adelantado los procesos administrativos precontractuales y las visitas técnicas donde se establecieron los escenarios de realización de competencias deportivas.

Mesa Del Choco

El equipo de trabajo del GIT designo un profesional quien viene realizando una caracterización de escenarios y programas deportivos y recreativos con que cuenta el departamento del Choco a través de visitas técnicas a cada una de las 8 subregiones que componen el departamento.

Implementación del programa en 30 municipios de Departamento.

Población beneficiada: 40 Deportistas por municipio, 1200 NNJA.

Acuerdo con Población Indígena Resolución 1602 de 2018

Se han venido implementando las acciones requeridas para dar cumplimiento al porcentaje de participación de la población indígena en los Juegos deportivos de la Amazonia y Orinoquia Colombiana la cual para la vigencia 2019 ascenderá al 50% de población Indígena, por otro lado a través de los proyectos de cofinanciación con los entes deportivos departamentales dentro de las líneas de inversión se establece la realización de 1 encuentro departamental que permita identificar las prácticas en deporte social comunitario de la población indígena colombiana.

Minga del Cauca

Se adelantan acciones para el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la minga del Cauca, para la versión 2019 se realizará el encuentro departamental para identificar las prácticas deportivas y autóctonas que nos permitan implementar la realización de los juegos deportivos en los años posteriores.

Acuerdos con Población Afro descendiente

Se proyecta la realización de los juegos deportivos del litoral pacífico colombiano en el 2 semestre de 2019, beneficiando alrededor de 800 personas de los departamentos del Nariño, Valle del cauca, Cauca y Choco, a la fecha ya se tiene el compromiso por parte de los entes deportivos departamentales para realizar los correspondientes proyectos de cofinanciación.

Asistencia a Grupo de enlace sectorial (GES)

Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se viene asistiendo a las reuniones del Grupo de enlace sectorial Ges que trabajar las acciones concernientes a la población con discapacidad de todo el territorio nacional y que mediante la ejecución del proyecto deportes +, como línea transversal se trabaja la atención a este segmento poblacional en todo el territorio nacional.

Asistencia a la mesa técnica de mujer Rural

Se ha dado asistencia a las mesas de mujer rural liderada por la consejería por la mujer y donde se da respuesta a la Declaración suscrita entre el Comité del Paro Cívico para vivir con dignidad y en paz en el territorio del Distrito de Buenaventura y el Gobierno Nacional.

Compromiso 7.28: Capacitar a los entrenadores y personas interesadas en la creación de escuelas de iniciación y/o clubes deportivos, en materia de recreación y deporte

Dentro del proceso de escuelas deportivas para la paz en los años 2017 y 2018, se ha capacitado a través de talleres y escuelas de padres a 505 personas (monitores, padres de familia y comunidad en general) en los siguientes temas:

1. Socialización del proyecto Escuelas Deportivas para la Paz.
2. Metodología.
3. La paz y el deporte.
4. Deporte y Salud (beneficios del deporte, Funciones metabólicas).
5. Deporte (Composición corporal, la fuerza, planificación deportiva, trabajo de equipos y metodología de trabajo por estaciones, la enseñanza del fútbol en la iniciación deportiva).
6. Habilidades físicas (la velocidad, resistencia).

En relación con los valores y las habilidades para la vida se desarrollaron 9 talleres - escuelas de padres, abordando los temas:

1. El deporte como derecho (honestidad y motivación)
2. Deporte Vs estudio (Perseverancia y actitud mental positiva)
3. Rol del Padre y madres en el campo deportivo (Tolerancia a la diferencia y concentración)
4. Pautas para la crianza y comunicación (Disciplina y autoconfianza; honestidad y comunicación asertiva)
5. Resolución de conflictos en la familia (Respeto y convivencia)

6. Liderazgo en la familia (Responsabilidad y liderazgo)
7. Padres y madres en la autoestima de hij@s (Cooperación y autoestima)
8. La familia en el desarrollo de la inteligencia emocional (Respeto e inteligencia emocional), 9. Rol de padre y madre en la toma de decisiones (justicia y toma de decisiones).

Recursos invertidos: \$9.422.568, recursos ejecutados a través de Escuelas deportivas.

Compromiso 7.29: Monitores en la zona rural y urbana del Distrito Especial de Buenaventura, un Polo de desarrollo deportivo en voleibol, atletismo, baloncesto con su respectivo metodólogo.

En el Distrito Especial de Buenaventura en el año 2017 se contó con 13 monitores y 1 metodólogo y para el año 2018 las escuelas deportivas para la paz contaron con 11 monitores y 1 metodólogo quienes orientaron las disciplinas de baloncesto, atletismo, fútbol y voleibol.

Recursos invertidos: \$304.000.000 recursos ejecutados a través de Escuelas deportivas.

Mesa de plan de acción del programa de protección de los derechos de las mujeres indígenas desplazadas o en riesgo.

AUTO 092 DE 2008.

COMPROMISOS Vincular a las mujeres indígenas en la formulación de la política pública para pueblos indígenas en Deporte.

TIPO DE COMPROMISO. Vinculación al proceso de construcción de la política pública para pueblos indígenas en Deporte

MESA DE DEPORTE CHOCÓ

PARO CIVICO DEL AÑO 2016

COMPROMISOS Brindar asistencia técnica para la construcción de la política pública en deporte para el departamento del Chocó.

TIPO DE COMPROMISO Recurso humano para el acompañamiento para la construcción de la política pública del deporte en el Choco.

MESA INTERMINISTERIAL CAMPESINA DEL CAUCA - CIMA PUPSOC.

Acuerdo de paro Agrario 2013.

COMPROMISOS: Analizar y viabilizar la inclusión del campesinado en el próximo Proyecto de Ley General del Deporte.

Acciones: Este compromiso está sujeto a la presentación de un nuevo proyecto de Ley por parte de Col deportes.

Realizar dos sesiones de trabajo con la Mesa Campesina en la ciudad de Popayán, en el marco de la Mesa Interministerial agendada para la primera semana de abril de 2018, con la

finalidad de abordar los temas; política pública nacional “Hacia un Territorio de Paz 2018-2028” y proyecto de Ley General del Deporte.

Para esta sesión, el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), envió a la Mesa Campesina vía correo electrónico los siguientes documentos:

- Borrador actualizado de la política pública
- Avances de la línea de acción de inclusión tendencias étnicas, autóctonas y típicas
- Proyecto de resolución de aprobación de la política pública
- Presentación en PowerPoint Agenda Nacional del Ministerio del Deporte (antes Coldeportes) en las regiones.

Así mismo, elevó la consulta al Director de Fomento y Desarrollo sobre la contratación del enlace para el departamento del Cauca. Se dará un informe de avance en la siguiente reunión de la Mesa Interministerial de la primera semana de abril, en caso de que se tenga respuesta con anticipación será notificada a la Mesa Campesina.

Se realizaron reuniones de trabajo con líderes campesinos referidos por la Mesa Campesina, para adelantar las discusiones de la política pública nacional “Hacia un Territorio de Paz 2018-2028” aprovechando la agenda establecida por el Ministerio del Deporte (antes Coldeportes), en las regiones.

Se revisó el estado actual del proyecto de infraestructura de Mercaderes, Cauca.

MESA ESTATUTO RAIZAL

COMPROMISOS No existe aún estatuto borrador

Acciones: En el mes de abril se recibe la siguiente solicitud por parte del ministerio del interior: Documento borrador estatuto raizal-122 se debe realizar un análisis jurídico de los artículos que corresponden a cada cartera (Ministerio o Dirección) y efectuar una comparación con los artículos consagrados en la Constitución Política y demás normas que traten la misma materia o similar.

Se aclara que el documento de Estatuto Raizal se encuentra dos líneas sobre el tema deporte, lo cual no permite realizar un análisis jurídico sustentado puesto que no se reconoce una necesidad clara de parte de los pueblos raizales sobre el tema deporte y el sector en general. Por lo tanto, se hace necesario ubicar con el pueblo raizal de mejor manera las necesidades e intereses en cuanto al sector deporte se refiere. Por tal razón se solicita al Ministerio como garante del proceso servir de puente para realizar una reunión con líderes raizales en tema deporte. La reunión se realiza el 12 de abril en la isla de San Andrés, quedando como compromiso revisar la propuesta de elaborar los lineamientos en deporte para el pueblo raizal.

GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, es el instrumento de planeación que brinda información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normatividad ambiental vigente, se divide en 5 programas de gestión (Agua, Energía, consumo sostenible, Residuos, movilidad urbana sostenible).

Actividades ejecutadas

Reciclaton

Se realizó la jornada de reciclaton para funcionarios y contratistas de la entidad de material potencialmente aprovechable y de elementos posconsumo

Participaron 6 grupos de 7 personas, en la imagen se evidencian las cantidades de residuos recolectadas.



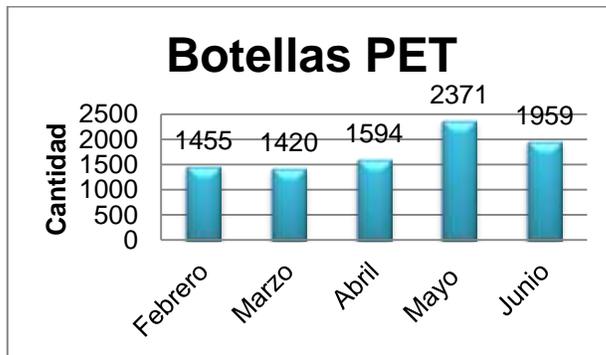
Entrega de residuos reciclables

En cumplimiento del Decreto 596 de 2016, la entidad entrega el material potencialmente aprovechable a la organización de recicladores, durante el primer semestre del año 2019 se han entregado un total de 5273 Kg de material.



Recolección de botellas PET

A través de la máquina ECOBOT: En el Centro de Alto Rendimiento, se instaló la máquina ECOBOT que incentiva el reciclaje de botellas PET a través de la tecnología reverse machine.



Medición huella de carbono personal

A través de la aplicación móvil se realizó La medición de la huella de carbono personal a 195 contratistas y funcionarios.



Estrategia de Sostenibilidad Ambiental

En el marco de los XXI juegos Nacionales y V Paranales 2019, se está realizando la estrategia de sostenibilidad ambiental para unir el deporte como medio de conciencia ambiental.



Socialización sobre manejo de residuos posconsumo

Se realizó la socialización del manejo de residuos posconsumo a través del grupo retorna.

Seguimiento al restaurante en el tema de manejo de residuos

Se realizó el seguimiento orgánico, aceite vegetal usado y trampas de grasa.

Evaluación medioambiental de los proyectos de infraestructura en las regiones

A través del convenio inter administrativo N°. 1379 se realiza la gerencia integral de proyecto para la interventoría de los contratos de obra objeto de cofinanciación del Ministerio del Deporte, en el cual se realiza la evaluación ambiental de los proyectos.

Manejo integral de residuos peligrosos

La entidad realiza el manejo integral de residuos peligrosos desde su generación hasta su disposición final de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.

Consumo racional de recursos

Las áreas garantizan la impresión de documentos por ambos lados del papel, revisión y ajuste de documentos vía electrónica evitando impresiones innecesarias, durante el tiempo de receso (almuerzo o reuniones) los equipos de cómputo se ponen en modo de ahorro de energía, en su mayoría los funcionarios y contratistas utilizan su pocillo para las bebidas.

Estrategias de gestión ambiental en programas

Se han empezado a generar reuniones con los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación para trabajar sobre diferentes estrategias de gestión ambiental en los eventos deportivos, así mismo en el marco del programa Nacional Campamentos Juveniles se realizan jornadas de siembra de árboles, recuperación de cuencas, limpiezas de espacios y se viene trabajando en la construcción de la cartilla del eje temático de Conciencia Ambiental con el propósito de tener un lineamiento sistemático sobre el tema en este programa. Y que impacte de manera positiva los territorios donde se desarrollen campamentos juveniles.

Para el desarrollo del Día Mundial de Actividad Física en territorio se requirió el uso de elementos reciclables como ambientación del evento.

En los convenios de cofinanciación con los entes municipales y departamentales se incluyó la obligación “Formular estrategias orientadas a la preservación del medio ambiente y la mitigación de impactos ambientales en la implementación del programa “Escuelas Deportivas para Todos”.

Dentro de la metodología de las prácticas deportivas regulares con la comunidad que desarrollan los promotores departamentales y municipales la cual se encuentra compuesta por 8 pasos, se evidencia que en el paso 7 denominado “empoderamiento de espacios” el cual consiste en la Limpieza, adecuación y organización del espacio en el que se desarrolla la práctica deportiva, busca promover el empoderamiento de los escenarios o espacios deportivos, y promoción del cuidado del ambiente a través de la limpieza de dichos espacios.

Mantenimientos preventivos y correctivos

Se revisan mensualmente los baños y cocinas para detectar las fugas o goteos que generen aumento en el consumo del agua.

Las luces de cada uno de los pisos, se apagan a las 8:00 p.m., cuando en éstos no se encuentre personal laborando, esta labor se encuentra a cargo de la empresa de vigilancia y seguridad privada, a fin de reducir el consumo de energía nocturno. Se realiza la limpieza de las luminarias, para mejorar la calidad de la iluminación y ahorrar energía. Se realiza cambios permanentes de luminarias por ahorradoras de energía. Se realiza el apagado de

124

luces en las áreas que no se ocupan de manera continua, tales como salas de juntas, baños o archivos.

Se verifica que las puertas de los microondas permanezcan cerradas, debido a que cada vez que se abre la puerta se puede perder hasta un 20% del calor acumulado en el horno. Se realiza la limpieza diaria del horno microondas ya que los restos orgánicos que queden en el interior absorberán energía.

Tecnología

La entidad se encuentra alineada con la política Nacional ambiental, y uno de sus componentes es la recaudación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), para lo cual se han instalado 2 contenedores para que sean dispuestos los aparatos eléctricos y electrónicos de funcionarios y usuarios de las sedes.



Así mismo se realizan estudios de conveniencia con factores exigidos respecto a la optimización energética y a la constitución de estructuras menos dañinas para el ambiente y

se siguen los lineamientos de MINTIC de promover entre los directivos y empleados de las entidades públicas su compromiso con las políticas de uso eficiente del papel.

Finalmente, respecto a la Gestión Ambiental, desde la Subdirección General, en coordinación permanente con la Oficina Asesora de Planeación se viene adelantando el proceso de actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se viene formulando el plan de trabajo desde el Ministerio del Deporte en el marco de la comisión de sostenibilidad y legado del COC y se viene desarrollando la formulación de la estrategia ambiental de los Juegos Nacionales y Paranales 2019.

GESTIÓN DE APOYO

La entidad viene acompañando las entidades territoriales en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. En ese sentido durante la vigencia 2019 se finalizó el proceso de acompañamiento metodológico a la formulación de la política pública sectorial de la ciudad de Santiago de Cali. Igualmente, se viene acompañando a las entidades territoriales del Departamento del Chocó en el proceso de formulación de la política pública departamental y sus insumos técnicos. En este sentido, desde el 8 de mayo de 2019 se está realizando un diagnóstico sectorial en el departamento, este contempla la visita de todos los municipios del departamento en un plazo de 6 meses, la realización de instrumentos e insumos técnicos para la Entidad y las organizaciones públicas del departamento. Igualmente, desde el día 11 de junio de 2019, se viene adelantando el acompañamiento técnico en la formulación de la política pública sectorial del municipio de Zipaquirá.

Por otro lado, se acompaña la formulación técnica de los proyectos y políticas surgidos de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional por medio del Plan Nacional de Desarrollo. En este sentido, se está trabajando con la Oficina Asesora Jurídica en el *“Pacto por la transparencia y la protección de los niños y las mujeres en el deporte colombiano”*, la estructuración de las becas de apoyo a los deportistas, previstas en el plan de desarrollo. Respecto a las relaciones con el congreso de la República, se acompañó el trámite legislativo del proyecto de transformación institucional de la Entidad. El proyecto de Ley 285 de 2018 en Cámara y 078 de 2018 de Senado, *“Por medio del cual se transforma el*

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – Coldeportes en el Ministerio del Deporte” fue radicado en el Congreso de la República el día 7 de agosto de 2018 en la comisión primera constitucional permanente de Senado. El día 23 de octubre de 2018 se realizó el primer

debate de la iniciativa, siendo

aprobada. Por ello, el día 21 de

noviembre de 2018 se aprobó en

plenaria de Senado, permitiendo su

paso a debates en Cámara de

Representantes. Ya en la vigencia

2019, el día 03 de abril se realizó el

primer debate en Cámara y el día 4

de junio el proyecto de Ley fue

aprobado. Los informes de conciliación fueron radicados en Senado el 18 de junio y en

cámara el 19 de junio, pasado así a sanción presidencial.



Las acciones desarrolladas se cuantifican de la siguiente manera:

- Municipios chocoanos visitados: 7.
- Municipios asesorados fuera del Chocó: 2.
- Aprobación de Ministerio del Deporte: aprobado.
- Aprobación de PIGA: Aprobado.

- Planeación de la Estrategia ambiental Juegos Nacionales y Paranales: en proceso.
- Desarrollo de la Comisión de Sostenibilidad y Legado COC: se desarrolló primera reunión y se tiene actores designados desde el Ministerio del Deporte.

LO QUE SIGUE

COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

Es una iniciativa que busca fortalecer el deporte colombiano desde sus raíces a través de la detección de talentos, la mejora de la infraestructura y la formación integral de los atletas, fortaleciendo de valores, sana convivencia, aumento de la calidad de vida, formación, desarrollo integral y alto rendimiento, por regiones.

El propósito del cuatrienio es aumentar el 25% de la reserva deportiva del país a través del fortalecimiento de los programas de iniciación deportiva, los centros de desarrollo deportivo, los campamentos juveniles y el desarrollo de los talentos deportivos en un proceso de alto rendimiento.

El siguiente esquema muestra cómo se articulan todas las acciones misionales del Ministerio del deporte para lograr un mismo objetivo



El programa Colombia Tierra de Atletas cubrirá inicialmente la región del pacífico nacional y con el paso del tiempo se extenderá a otros territorios. El hecho de que el 54% de las medallas olímpicas conseguidas por las delegaciones colombianas venga de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Antioquia, ha llevado a tomar la decisión de iniciar el programa en estas zonas del país.

En virtud de lo anterior, en el cuatrienio se desarrollarán misiones anuales que permitan aumentar la base de la población del país de Alto Rendimiento. La estrategia estará enfocada en las regiones que a nivel nacional son reconocidas por su potencial, según el fenotipo, así:

130

- I. Misión Pacífico y Urabá Antioqueño 2019
- II. Misión Macizo Colombiano 2020
- III. Misión Andina 2021
- IV. Misión Fronteras 2022

Otro de los objetivos principales de Colombia Tierra de Atletas es la lucha contra el dopaje en el deporte nacional. Para ello el Ministerio del Deporte buscará la sanción, no solo de los atletas, sino de cualquier persona relacionada en la cadena de suministro de este tipo de sustancias.